

CUENCA CIUDAD SOSTENIBLE - IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA, PLAN DE ACCIÓN Y PRE-INVERSIÓN ICES

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	Santa Ana de los ríos de Cuenca, Azuay, Ecuador
Nombre de la CT:	Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES
Número de la CT:	EC-T1277
Equipo del proyecto:	Jefe de equipo: Horacio Terraza (INE/WSA); Co-Jefe de equipo: María Isabel Beltrán (IFD/IFD); Ellis Juan (INE/INE); Fernando Orduz (TSP/CEC); Andres Blanco (IFD/FMM); Patricio Zambrano-Barragán (INE/WSA); Javier Jiménez; (LEG/SGO); y Yolanda Galaz (INE/WSA).
Tipo de Operación:	Investigación y Difusión
Fecha de Autorización:	28 de marzo del 2013
Beneficiario:	Municipio de Cuenca, Ecuador
Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo
Solicitud de CT/programación de CT:	El 22 de marzo del 2013 el Banco recibió el pedido de CT por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, oficio MINFIN-VGF-2013-0028-O (Anexo 1)
Financiamiento:	BID por USD \$1,100,000 (Programa Especial Ciudades Emergentes y Sostenibles con cargo a los recursos de Capital Ordinario del Banco)
Fecha de inicio de la CT:	20 de abril del 2013
Período de ejecución:	30 meses
Período de desembolsos:	36 meses
Tipo de consultoría:	Individuales y firmas nacionales e internacionales
Unidad de preparación:	INE/WSA y IFD/IFD
Unidad responsable por desembolsos:	INE/WSA y CAN/CEC
Incluida en el EBP/CPD:	No
Sector prioritario del GCI-9:	Reducción de la pobreza y la desigualdad. Crecimiento sostenible. Apoyo a los países pequeños y vulnerables.

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 **Objetivo:** El objetivo principal de esta operación es el de financiar la implementación de la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) en Cuenca, Ecuador. La operación busca apoyar al municipio de la ciudad en la realización de diagnósticos y formulación de un Plan de Acción que contribuya a mejorar la sostenibilidad de la ciudad en las dimensiones ambiental, urbana, y fiscal y de gobernabilidad. La metodología a ser implementada se basa en un esfuerzo multisectorial que en el largo plazo busca mejorar la calidad de vida en ciudades emergentes de América Latina y el Caribe.
- 2.2 **Justificación:** ICES tiene como encomienda el aplicar la Metodología para Ciudades Emergentes y Sostenibles (identificación, priorización de sectores y financiación de las acciones que conduzcan a lograr un desarrollo sostenible) en al menos 26 zonas urbanas emergentes de la región, de manera que exista una ciudad en ICES por cada país prestatario del Banco.

- 2.3 La Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), en consulta y con aprobación del Gobierno del Ecuador, seleccionó a la ciudad de Cuenca para que sea parte de ICES en el 2013. Cuenca es la tercera ciudad más poblada del Ecuador, con 417.632 habitantes aproximadamente, de los cuales 331.028 viven en el área urbana. El sector urbano está conformado por 15 parroquias en un área de 6.771 hectáreas con un área de influencia de 12.013 hectáreas en total. Cuenca y su zona de influencia tienen una importancia muy singular por ser un punto medio entre la costa y la Amazonía. El gran crecimiento industrial en la ciudad se dio en la década de los 70, por la Ley de Fomento Industrial que ofrecía incentivos para las industrias que se establecieran en el Azuay. Así fue como la ciudad logró formar uno de los parques industriales mejor consolidados del país, con alrededor de 120 compañías.
- 2.4 La economía de la ciudad ha encontrado un fuerte impulso en la última década especialmente gracias al sector comercial que es el más importante y el mayor generador de empleo y recursos para la ciudad y la provincia. De acuerdo a un estudio de la Universidad de Cuenca el 46% de las ventas que se efectúan en la provincia provienen del comercio, seguido del 31% del industrial y el 14% del eléctrico. Asimismo, la ciudad ha tenido un crecimiento demográfico por encima de la media del país. Cuenca posee experiencia en exitosas implementaciones de proyectos con el BID y ha demostrado alto interés en participar de la ICES.
- 2.5 **Antecedentes:** La Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) es un programa de asistencia técnica no-reembolsable del Banco, mediante el cual se brinda apoyo directo a los gobiernos locales en materia de desarrollo sostenible. La ICES utiliza un enfoque multidisciplinario para abordar los desafíos que enfrentan las áreas urbanas de América Latina y el Caribe (ALC). Este enfoque transversal incluye el análisis de: i) la sostenibilidad ambiental y el cambio climático; ii) la sostenibilidad urbana; y iii) la sostenibilidad fiscal y gobernanza. La ICES ofrece un conjunto de herramientas para: i) identificar los principales desafíos que las ciudades puedan encontrar para lograr la sostenibilidad; ii) sopesar y dar prioridad a esos desafíos en términos de impacto climático, beneficios económicos y opinión pública; y iii) promover las decisiones de inversión (intervenciones) en los sectores prioritarios, con una visión integral de la comunidad (consultas con la sociedad civil, la academia y el sector privado). La aplicación de estas herramientas genera un Plan de Acción para la ciudad, conteniendo en él las intervenciones prioritarias y la estrategia de ejecución.
- 2.6 Adicionalmente, el programa selecciona una intervención prioritaria y ayuda al gobierno local con la necesaria pre-financiación de la inversión, e identifica y moviliza financiamiento adicional a través de fuentes disponibles para la implementación del proyecto. En esta fase, el programa también desarrolla un sistema de monitoreo para medir el progreso hacia el cierre de brechas y alcanzar metas.
- 2.7 La dimensión ambiental y el cambio climático se centra en temas de gestión ambiental local y control de la contaminación (incluida la contaminación del aire y del agua, gestión de residuos sólidos y prevención de desastres), la mitigación del cambio climático (a través de la eficiencia energética y otras medidas), y la reducción de la vulnerabilidad climática y medidas de adaptación. La dimensión de desarrollo urbano se apunta a los efectos del diseño de la ciudad y de la huella urbana (o la capacidad de controlar efectivamente su crecimiento a través de la planificación y uso y control de tierra), la desigualdad social y la distribución desigual de los servicios urbanos, la eficiencia de su red de transporte urbano, la competitividad económica y los niveles de seguridad pública. La dimensión de la sostenibilidad fiscal analiza la capacidad de los gobiernos locales para priorizar y financiar inversiones, mantener los servicios urbanos y sociales, controlar los gastos y la deuda adecuadamente y tomar decisiones de forma transparente.
- 2.8 La ICES contribuye a las metas contempladas en el Informe sobre el Noveno Aumento General de Recursos del Banco (GCI-9) (AB-2764), apoyando los esfuerzos de los países prestatarios en la

reducción de la pobreza y mejora de la equidad, en iniciativas de cambio climático, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, y en apoyo a países pequeños y vulnerables. La Iniciativa contribuye directamente a las metas de desarrollo 2012-2015 contempladas en el marco del GCI-9, incrementando el número de gobiernos municipales que reciben apoyo (meta 3.3.4).

- 2.9 La cooperación técnica está alineada con la Estrategia de País del BID con Ecuador (2012-2017) (GN-2680), específicamente con el sector de la sostenibilidad urbana, se menciona que en este sector las intervenciones del Banco se concentrarán en fortalecer a los entes públicos rectores y prestadores de servicios a nivel nacional y local, favoreciendo el desarrollo y adopción de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, y marcos regulatorios coherentes y completos. El Plan de Acción de la ciudad, uno de los resultados de la metodología ICES constituye un instrumento de planificación de inversiones. Asimismo, uno de los objetivos del sector es apoyar intervenciones integrales de desarrollo urbano que mejoren las condiciones de habitabilidad, espacio y seguridad, que es el tipo de intervención que hace la cooperación técnica.

III. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES, PRESUPUESTO Y RESULTADOS ESPERADOS

A. Componentes

- 3.1 **Componente 1. Preparación, Análisis y Diagnóstico, Priorización, Definición de Estrategias y Elaboración del Plan de Acción (US\$350.000).** Este componente financiará las actividades necesarias para la aplicación de la metodología ICES. Parte financiando la recolección de información para la batería de indicadores ICES, que consta de 150 indicadores y cubre los 3 pilares de la iniciativa (sostenibilidad ambiental, urbana, y fiscal), a partir de estos indicadores se identificarán las áreas que representan los principales retos para la sostenibilidad ambiental, urbana y fiscal de la ciudad. Luego estos temas serán priorizados mediante la aplicación de cuatro filtros. El componente financiará las actividades de consultoría que se requieren para la aplicación de los filtros, que se detallan a continuación: i) encuesta de opinión pública para valoración de la opinión pública; ii) estudio de costo económico ('costo de no hacer nada') que incluye todas las áreas que presentan retos; iii) dos estudios de cambio climático (uno de vulnerabilidad al cambio climático y otro por ser definido con el municipio de acuerdo a sus necesidades, debido a que el municipio ya cuenta con un estudio niveles de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), que es el estudio que generalmente se financia en otras ciudades); iv) estudio de huella urbana de la ciudad; y v) consultoría para analizar e interrelacionar los resultados de todos los estudios y entre las áreas. Tanto la preparación de información, el análisis, diagnóstico, priorización y definición de estrategias se hará para los 3 pilares de la iniciativa. Finalmente, se elaborará un documento que agrega de manera organizada toda esta información y se denomina Plan de Acción. El Plan de Acción integra el diseño, ejecución, y financiamiento de las estrategias identificadas para abordar los retos de sostenibilidad identificados y priorizados en cada una de las áreas: ambiental, urbana, y fiscal.
- 3.2 **Componente 2. Profundización de Diagnóstico y Estudios de Pre-Inversión (US\$580.000).** Este componente financiará el desarrollo de estudios complementarios de pre-inversión que resulten esenciales para la sostenibilidad de Cuenca, de acuerdo a las áreas priorizadas mediante la aplicación de la metodología ICES financiada por el componente 1. Una vez definidas las áreas prioritarias de acción, inversiones prioritarias, en el Plan de Acción el municipio conjuntamente con el Banco definirán qué inversión impulsar de manera inmediata. Se prevé que para financiar y ejecutar la inversión prioritaria definida serán necesarios estudios complementarios que, de acuerdo al sector en que se realice la inversión, pueden incluir: factibilidades técnico-económicas, anteproyectos, y diseños de ingeniería. Estos estudios serán financiados por este componente, de tal manera que el dinero aportado por el Banco contribuya al financiamiento de los estudios y la inversión, que requerirá de fondos adicionales por parte del municipio cuyo valor es imposible de determinar a-priori a la aplicación de la metodología. La finalización de estos estudios serán la base

para buscar recursos municipales, nacionales, y de multilaterales para financiar la inversión seleccionada.

- 3.3 **Componente 3. Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Sostenibilidad (US\$80.000).** Este componente tiene como objetivo financiar el establecimiento (o fortalecimiento) de un sistema de monitoreo ciudadano de indicadores, que evaluará los cambios de mediano y largo plazo en las condiciones de sostenibilidad urbana, ambiental, social y fiscal de la ciudad, y en última instancia, en la calidad de vida de la ciudad que resultará de la implementación del Plan de Acción. La organización civil que lleve a cabo el monitoreo recibirá capacitación en el levantamiento, procesamiento y difusión de información. El monitoreo consta básicamente de 2 partes: i) dar seguimiento a la base de indicadores que la metodología usó para realizar el diagnóstico de la ciudad, de tal manera de poder evaluar los cambios; y ii) encuestas de opinión pública, que deberán incorporar las 3 áreas en las que trabaja ICES. Los recursos previstos permitirán el diseño, fortalecimiento, montaje y funcionamiento inicial del sistema de monitoreo para las 2 partes que se mencionó. Dado que la organización civil realizará el monitoreo de sostenibilidad en la ciudad, se considera conveniente que, para evitar conflictos de interés, el dinero de este componente sea ejecutado por el Banco con dicha organización a través de un contrato de consultoría.
- 3.4 **Componente 4. Actividades de Coordinación de la Iniciativa y Profundización del Trabajo Intersectorial (US\$90.000).** Este componente financiará actividades y contrataciones de consultores de apoyo a la implementación de la metodología, incluyendo la movilización de los mismos. Se prevé la necesidad de un consultor local de apoyo durante el periodo de desembolso de la Cooperación Técnica (CT). También se financiará actividades de coordinación, talleres de arranque y capacitación, presentación de resultados, publicaciones y otras actividades de difusión.

B. Presupuesto y Financiamiento

- 3.5 El costo total de esta operación es de US\$1.100.000, financiados por el Banco a través del Programa Especial Ciudades Emergentes y Sostenibles con cargo a los recursos de Capital Ordinario. Los fondos se utilizarán para financiar la contratación de consultores individuales y/o firmas consultoras, los costos correspondientes a los gastos de viajes y viáticos de los mismos. Asimismo, se financiarán actividades relacionadas a la publicación, edición y diseño del Plan de Acción y a los estudios de pre-factibilidad de las actividades que resulten priorizadas en el plan.
- 3.6 Para la contratación de consultores individuales aplican las normas del Departamento de Recursos Humanos del Banco (AM-650); para la contratación de firmas consultoras las Políticas de Selección de Consultores GN-2350-9; y para los servicios diferentes de consultoría (talleres, catering, impresiones, etc.) se aplicarán las políticas de adquisiciones corporativas (GN-2303-20).
- 3.7 Los costos de las actividades se detallan en el siguiente cuadro:

Costos de las actividades de ICES en Cuenca (en US\$)

Componente	Descripción	Ejecutor	Fondos BID
Componente 1	Preparación, Análisis y Diagnóstico, Priorización, Definición de Estrategias y Elaboración del Plan de Acción	BID	\$350,000
Componente 2	Profundización de diagnóstico y estudios de pre-inversión dependientes de los resultados del Plan de Acción	BID	\$580,000
Componente 3	Sistemas de Monitoreo y Evaluación de la Sostenibilidad	BID	\$80,000
Componente 4	Actividades de Coordinación de la Iniciativa y Profundización del Trabajo Intersectorial	BID	\$90,000
TOTAL			\$1.100.000

[\(ver Presupuesto Detallado\)](#)

C. Resultados

- 3.8 El resultado esperado de la ejecución de la CT es que a corto plazo la ciudad de Cuenca cuente con los estudios de base necesarios para poder llevar a cabo proyectos que contribuyan a la mejora de su sostenibilidad en las 3 áreas la ICES, y con un sistema que le permita monitorear y hacer seguimiento a la mejora de su desempeño.
- 3.9 Los productos y resultados esperados de la ejecución se resumen en el siguiente cuadro:

Matriz de Resultados

Indicadores de Producto y Resultados	Unidad	Línea de Base	Meta	Medios de Verificación
Número de planillas de indicadores ICES elaboradas para el diagnóstico de la ciudad	Documento	0	1	Informe de seguimiento
Número de estudios de huella urbana elaborados para la ciudad	Documento	0	1	Informe de seguimiento
Número de estudios de cambio climático (uno de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y otro por ser definido con el Municipio)	Documento	0	2	Informe de seguimiento
Número de encuestas de opinión pública sobre el estado de la ciudad elaboradas	Base de datos	0	1	Informe de seguimiento
Número de Planes de Acción para la ciudad, en base a los pilares ICES	Documento	0	1	Informe de seguimiento
Número de diagnósticos y estudios de pre-inversión elaborados	Documento	0	2	Informe de seguimiento
Número de sistemas de monitoreo diseñados/fortalecidos y en funcionamiento	Documento	0	1	Informe de seguimiento

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN

- 4.1 **Organismo ejecutor.** El organismo ejecutor será el Banco, encargado de llevar a cabo las actividades de los componentes de la CT a través de INE y con el apoyo del grupo de la Coordinación General de la ICES. Dicha Coordinación General cuenta con los conocimientos técnicos especializados que ha desarrollado en los temas de la Iniciativa, así como la experiencia en asistencia técnica a entidades de nivel subnacional. A esto se suma el interés del Banco en garantizar un mínimo de estandarización en los procesos y los instrumentos metodológicos a aplicar en cada una de las ciudades, así como una adecuada coordinación operativa.
- 4.2 **Coordinación.** El desarrollo de las actividades será liderado por Horacio Terraza (INE/WSA) y co-liderado por María Isabel Beltrán (IFD/IFD) quienes, con el apoyo del grupo coordinador, estarán a cargo del desarrollo de las actividades, el apoyo a la implementación, el monitoreo y evaluación del avance de las mismas, y coordinarán a los especialistas de las diferentes áreas que participarán en el diagnóstico y la formulación del Plan de Acción en Cuenca. Un equipo de consultores a tiempo completo se encargarán de apoyar la administración y ejecución técnica de la operación y sus diversas actividades.

V. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROYECTO

- 5.1 **Beneficios:** A corto plazo la ciudad de Cuenca se beneficiaría de los diagnósticos integrales realizados y podrá definir un Plan de Acción para la ciudad, a partir de una visión integral, que favorezca la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal/institucional en sus respectivos territorios. El Plan de Acción incluye la identificación de principales problemas y posibles líneas de trabajo para comenzar a solucionarlos. De esta manera el Plan de Acción dotará a la ciudad de una agenda de

inversiones prioritarias, compatible con las posibilidades técnicas y financieras necesarias para ejecutarla de forma efectiva y eficiente. Cuenca estará en capacidad de obtener estudios de pre-factibilidad para sus proyectos prioritarios, y como consecuencia facilitar el financiamiento ya sea interno o externo de los mismos, evitándose malgastar recursos en temas no prioritarios.

- 5.2 Al interior del Banco, el desarrollo de las actividades de coordinación de ICES permitirá continuar avanzando en el trabajo intersectorial. A mediano y largo plazo se espera que, como resultado de la ejecución de la operación, el Banco profundice su trabajo en el nivel sub-nacional, con un enfoque integral e intersectorial, además de contribuir a los procesos de programación de inversiones en las ciudades.
- 5.3 **Riesgos:** Uno de los riesgos que podrían afectar el logro de los resultados de la operación radica en la debilidad institucional y capacidad técnica de algunas áreas del gobierno de Cuenca durante el proceso de diagnóstico y elaboración de plan de acción. Para minimizar la ocurrencia del mismo, los técnicos y autoridades del gobierno de Cuenca recibirán fortalecimiento institucional mediante la capacitación en la implementación de la metodología ICES y la contratación de expertos técnicos que colaborarán con los técnicos de la alcaldía. Adicionalmente, hay el riesgo de que no se logren los impactos de sostenibilidad buscados, ya que la aplicación de la metodología ICES no garantiza el financiamiento de las inversiones que se prioricen en el plan de acción. El Banco hará su mejor esfuerzo para movilizar fondos o recursos adicionales para el desarrollo y ejecución de los proyectos definidos como prioritarios, sin que esto garantice la obtención de los mismos. Por último, hay el riesgo que a partir de la experiencia de Cuenca surjan demandas adicionales de otras ciudades para acceder a la ICES. Actualmente el banco está en capacidad para trabajar con una ciudad en el Ecuador, con fondos de capital ordinario. La posibilidad de financiar ciudades adicionales será explorada en el futuro de ser requerido, y de acuerdo a los resultados de la implementación en Cuenca.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco en esta CT.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Por el contrario, los estudios y anteproyectos a ser financiados con esta CT contribuirán a la preparación de proyectos que tendrán impactos ambientales y sociales positivos, promoviendo mejoras en la calidad ambiental urbana y en las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de Cuenca. Esta CT recibe la clasificación “C” ([ver filtros ambientales](#)).

Anexos:

- Anexo I: Carta de Solicitud del Gobierno
- Anexo II: Términos de Referencia
- Anexo III: Plan de adquisiciones

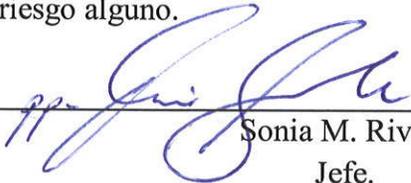
**CUENCA CIUDAD SOSTENIBLE - IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA,
PLAN DE ACCIÓN Y PRE-INVERSIÓN ICES**

EC-T1277

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que costa cooperación técnica fue aprobada para financiamiento por el Programa Especial para la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (SCT) de conformidad con la comunicación suscrita con fecha 3 de abril de 2013 por Jane de Souza Silva, (ORP-GCM). Igualmente, certifico que existen recursos disponibles el Programa Especial para la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (SCT) hasta por la suma de US\$1.100.000 para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo cuatro (4) meses calendarios contados a partir de la fecha elegibilidad del proyecto. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán libres de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares americanos. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Jane
19/04/2013



Sonia M. Rivera
Jefe.

Unidad de Gestión de Donaciones
y Cofinanciamiento
ORP/GCM

04/22/2013
Fecha

Oficio Nro. MINFIN-VGF-2013-0028-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2013

Asunto: AT Municipio de Cuenca. Programa ICES

Señor
Miguel Taborga
Representante A.i.
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
En su Despacho

Por medio de la presente cumplesme solicitar la Cooperación Técnica no reemolsable, por el monto de 1,1 millones de dólares, para el Proyecto de Implementación de la Metodología de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) presentado por el Municipio de Cuenca.

El objetivo del proyecto es realizar estudios, propuestas y financiar otros insumos necesarios para diseñar la operación "Cuenca Sostenible. Implementación de la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)".

La Cooperación Técnica será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo, en virtud de su experiencia en la implementación de esta metodología en las demás ciudades que forman parte de la ICES.

Atentamente,


Econ. Fausto Eduardo Herrera Nicolalde
VICEMINISTRO DE FINANZAS

Copia:

Señor Doctor
Paúl Granda López
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA

hda

19 MAR. 2013

Economista
Patricio Rivera Yáñez
MINISTRO DE FINANZAS
Su despacho.

Asunto: Solicitud Asistencia Técnica No Reembolsable "Implementación de la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)".

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar una Cooperación Técnica No Reembolsable al Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto aproximado de \$1,1 millones de dólares, para implementar la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) en Cuenca. Esta Cooperación Técnica permitirá financiar los estudios y consultorías necesarias en la operación "Cuenca Sostenible. Implementación de la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)". Dada su experiencia en la implementación de esta innovadora metodología en otras ciudades de la región, solicitamos que la Cooperación Técnica sea ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Por la favorable atención que de a la presente, le anticipo mi agradecimiento y suscribo,

Atentamente,



Paúl Granda López
ALCALDE DE CUENCA

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES (EC-T1277)

Términos de Referencia

CONSULTOR IMPACTO ECÓNOMICO

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

- 1.1 El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; c) limitación de recursos y capacidades institucionales; y d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
- 1.2 Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero¹. Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
- 1.3 El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades que han tenido un alto crecimiento poblacional y desarrollo socioeconómico.
- 1.4 La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento.

¹ Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India.

- 1.5 Una de los criterios de priorización establecidos por la metodología para la determinación de las temáticas que serán abordadas en profundidad es el referido al impacto económico para la sociedad. El objetivo de este criterio es identificar, dentro de las temáticas críticas preseleccionadas, cual es el impacto económico para la sociedad de cada problemática, permitiendo observar el costo de oportunidad de la inacción actual. O lo que es lo mismo, se intenta cuantificar los beneficios socioeconómicos que se obtendrían al resolver la problemática de cada tema. Un mayor detalle de la determinación de este criterio, junto con una descripción sintética de la metodología, se presentan como Anexo I a estos términos de referencia.
- 1.6 Un equipo interdisciplinario del Banco se encuentra trabajando en la aplicación de la Iniciativa CES En Cuenca, Ecuador, requiriendo del apoyo de un consultor economista que desarrolle el criterio de priorización de impacto económico.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 Esta consultoría tendrá el objetivo principal de apoyar al equipo CES Cuenca en la aplicación de la metodología en esa ciudad, llevando adelante el desarrollo del criterio de priorización impacto económico, en coordinación con el equipo del Banco.

III. ACTIVIDADES A LLEVAR ADELANTE

- 3.1 Mediante el uso de fuentes de información de la ciudad, el BID, institutos de estadísticas municipales, regionales y nacionales, entrevistas con expertos locales y del BID, líderes gubernamentales o académicos, u otras fuentes, el consultor deberá realizar la búsqueda de evaluaciones económicas, estudios de costos o de impacto, informes sectoriales, encuestas y toda aquella información local o internacional que sea necesaria para el desarrollo de sus actividades. El equipo CES Cuenca entregará al consultor la planilla de indicadores finales determinados para la ciudad y los semáforos² establecidos para cada tema, y brindará su asistencia en la medida de lo posible para facilitar la labor del consultor.
- 3.2 En base a la información suministrada por el BID, los lineamientos contenidos en el Anexo I y el uso de los datos obtenidos mediante la búsqueda enunciada en el punto anterior, y teniendo en cuenta que el espíritu de la Iniciativa CES es efectuar una evaluación rápida de la situación de la ciudad, el consultor deberá realizar las siguientes actividades:
 - a. Desarrollar una guía metodológica de mejores prácticas para la aplicación del criterio impacto económico sobre la base de los lineamientos presentados como Anexo I, información complementaria y la experiencia del consultor. Esta guía deberá referirse a todos los temas que se analizan en la aplicación

² En la Fase I de la aplicación de la Iniciativa CES, cada uno de los indicadores es clasificado como verde, amarillo o rojo de acuerdo a la comparación con benchmarks del ideal a nivel latinoamericano y los valores reales de otras ciudades comparables. En base a esa clasificación y el dialogo de los especialistas del Banco y de la Ciudad se establecen los semáforos de cada tema. Los temas clasificados como rojo (críticos) y amarillo (oportunidad de mejora) ingresan en el proceso de priorización. Para más información ver Anexo I

de la Iniciativa CES³, estableciendo en la medida de lo posible caminos alternativos de acuerdo a la información disponible. Los resultados obtenidos en el ejercicio Cuenca y en otras ciudades a las que el consultor tenga acceso podrán ser incorporados como ejemplos.

- b. Cuantificar los beneficios socioeconómicos que se obtendrían al resolver la problemática de cada tema clasificado previamente como “amarillo” o “rojo” en la Fase I⁴ del ejercicio Cuenca. La metodología utilizada para la cuantificación de los beneficios corresponderá a la propuesta en la mencionada guía, sobre la base de la opción detallada en el Anexo I.
 - c. Establecer, en base a los resultados obtenidos por la ejecución de la actividad descrita como punto b, un escalonamiento que marque un orden de prioridad entre los temas, otorgando una puntuación de 1 a 5 para describir el menor y mayor impacto económico respectivamente de cada una de las temáticas incluidas en el proceso de priorización de Cuenca. Se recomienda realizar la puntuación de los temas de acuerdo a criterios absolutos, no relativos, de forma de dejar establecida la verdadera diferencia entre el impacto económico de los mismos⁵.
- 3.3 El equipo del Banco podrá requerir el criterio experto del consultor en relación a otros diagnósticos realizados como parte de la Iniciativa.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 4.1 **Tipo de consultoría:** Consultor individual.
- 4.2 **Fecha de inicio y duración:** El plazo de contrato será de julio a agosto de 2013.
- 4.3 **Lugar y modalidad de trabajo:** El lugar de trabajo será la ciudad de residencia del consultor. Se prevén dos viajes a la ciudad de Cuenca, con una duración de 4 días cada uno; el costo de los mismos estará incluido en el monto total de la consultoría. El consultor deberá disponer, bajo su responsabilidad, del equipamiento informático, de telecomunicaciones y de todo aquel insumo operacional que sea necesario para desarrollar esta consultoría. El Banco podrá poner a disposición del consultor para la realización de esta consultoría el equipamiento de sus representaciones para el desarrollo de videoconferencias u otra actividad que el Banco considere adecuada. En caso de que el Banco requiera la realización de algún viaje por parte del consultor en el marco de esta consultoría, la financiación de los mismos será responsabilidad del

³ Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos, Energía, Calidad de Aire, Mitigación del Cambio Climático, Ruido, Vulnerabilidad ante desastres naturales, Uso del suelo, Inequidad Urbana, Transporte, Turismo, Competitividad de la Economía, Empleo, Conectividad, Educación, Seguridad Ciudadana, Genero, Salud, Gestión Pública Participativa, Gestión Pública Moderna, Transparencia, Impuestos y Autonomía Financiera, Gestión de Costos, Pasivos Contingentes y Deuda.

⁴ Ver Anexo I

⁵ Una forma de establecer una puntuación absoluta es la detallada en la opción “back of the envelope” del Anexo I, mediante el relacionamiento con el PIB local. El escalonamiento de temas con un posterior establecimiento de 5 estratos de igual cantidad de temas, y la puntuación de cada tema de acuerdo al estrato en el que se encuentre ubicado sería un ejemplo de puntuación relativa.

BID y se regirá bajo las políticas usuales del Banco, en términos de gastos, pasajes y per diem.

- 4.4 **Requerimientos del consultor:** Consultor nacional o internacional, graduado en ciencias económicas y: i) más de diez años de experiencia profesional; ii) experiencia previa de trabajo en temas similares a la presente convocatoria; y iii) trabajos previos con organismos internacionales, en particular con el BID.

V. INFORMES

- 5.1 El Consultor deberá presentar: (i) a los 25 días calendario de iniciadas las actividades, un informe borrador para comentarios del BID que refleje la realización completa de las actividades 3.1, 3.2 a), 3.2 b) y 3.2 c) de estos términos de referencia, incluyendo todos los anexos que sean necesarios. El informe definitivo de la ejecución de las actividades 3.1, 3.2 a), 3.2 b) y 3.2 c), incluyendo los comentarios elaborados por el BID, deberá ser presentado a los 35 días calendario de iniciado el contrato.

VI. CONDICIONES DE PAGO

- 6.1 Los pagos se realizarán en dos tramos: (i) un primer pago de 20% se realizará firma del contrato, y un segundo pago de 80% a la presentación y aprobación del informe definitivo de ejecución de las actividades 3.1, 3.2 a), 3.2 b) y 3.2 c).

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- 7.1 Se financiará con recursos de la cooperación técnica EC-T1277 “Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES.”

VIII. SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN

- 8.1 Se desempeñará bajo la supervisión directa del Jefe de Equipo, Horacio Terraza (Especialista INE/WSA).

IX. CONFIDENCIALIDAD

- 9.1 El consultor se compromete a mantener absoluta reserva de toda la información a la cual tenga acceso siendo pasivo, en caso contrario, de las sanciones que el Banco pudiera establecer. La información confidencial a la que tenga acceso no podrá ser utilizada en otros trabajos o presentaciones a menos que el Banco le otorgue su previo consentimiento.

Anexo I – Descripción sintética de la metodología y detalle del criterio de priorización Impacto Económico

La metodología CES emplea un método de evaluación rápida basado en datos e información secundaria principalmente, guiado por un conjunto de aproximadamente 150 indicadores. La metodología aprovecha los datos existentes, los complementa y logra la profundización necesaria con la participación cualitativa de un grupo de especialistas e involucrados en cada temática, lo que permite una rápida identificación de problemas, su priorización y la identificación de estrategias y acciones, así como la planificación de la ejecución. Una parte importante de la riqueza en la transferencia del conocimiento surge del proceso que se desarrolla durante el diálogo entre especialistas del Banco y equipos de la alcaldía/intendencia. En este diálogo surgen detalles de posibles soluciones técnicas, experiencias del Banco en otras latitudes, etc.

El proceso de aplicación de la metodología CES está diseñado para ser desarrollado en un periodo de cuatro a seis meses, empleando un enfoque multidisciplinario que ayude a los equipos a encontrar métodos creativos para resolver los problemas identificados. Esto puede ser realizado por el personal del BID, por expertos externos o por una combinación de ambos, que cumplan con altos estándares técnicos y experiencia en los diversos campos, de tal forma que se constituya un equipo multidisciplinario de alta calidad y rendimiento.

Las fases en las que ha sido ordenado el proceso se describen a continuación:

- Fase 0 – Preparación. Comprende: i) la conformación de los equipos de trabajo; ii) la recopilación de información en torno a los indicadores a través de fuentes secundarias de investigación; y iii) la identificación de los principales actores de la ciudad que van a estar involucrados en el proceso y, junto con ellos, la definición de la visión general de la ciudad.

Durante esta fase se realiza la primera visita del equipo técnico BID a la ciudad. Las reuniones que se mantengan deben involucrar no solo a los funcionarios locales sino también a las agencias nacionales o estatales que inciden en el desarrollo de la ciudad, así como otros agentes locales que puedan estar involucrados en el proceso y que representen diferentes sectores (autoridades locales, ONGs, universidades, etc.); estas reuniones deberán permitir identificar la problemática general de la ciudad.

Adicionalmente, en esta fase se inician también los procesos de contratación para la generación de los principales inputs técnicos del proceso: estudios básicos de cambio climático, el impacto del crecimiento urbano y la encuesta de opinión pública. Estos procesos de contratación serán realizados por el Banco, por medio del GCI.

- Fase 1 - Análisis y diagnóstico. Se complementan los datos obtenidos en la fase 0, con información recogida en el campo durante entrevistas mencionadas e la Fase 0, y como resultado de solicitudes de datos específicos a las autoridades correspondientes. Al final de esta fase, el equipo debe tener completo el conjunto de indicadores y la comparación de los mismos con los estándares establecidos por el Banco para la región y/o el país (*benchmarks*).
- Fase 2 - Priorización. Priorización de las barreras para la sostenibilidad de la ciudad, identificadas en la fase anterior. Cada área o sector caracterizada por los colores rojo o amarillo es priorizada sobre la base de la aplicación de cuatro filtros: opinión pública,

impacto económico (costo económico para la sociedad - efectiviza el "costo de la inacción"), cambio climático (vulnerabilidad al cambio climático y niveles de emisiones de Gases Efecto Invernadero -GEI-), y valoración de los especialistas. Se asignan puntuaciones individuales según estos filtros para cada área identificada y se obtiene la lista de áreas de intervención prioritarias de la ciudad, seleccionando aquellas con la puntuación más alta (idealmente deben seleccionarse entre tres y cinco prioridades por ciudad). Finalmente, la lista se valida con la ciudad. De igual manera, vale la pena mencionar que es en esta fase en la que se utilizan los inputs técnicos contratados y obtenidos en las fases 0 y 1 (estudios básicos de cambio climático, el impacto del crecimiento urbano y la encuesta de opinión pública).

- Fase 3 – Definición de estrategias. Identificación, desarrollo y selección de estrategias y/o acciones para cada una de las áreas priorizadas El equipo del Banco trabaja en estrecha colaboración con el equipo de contraparte de la ciudad, obteniendo profundidad técnica y un fuerte sentido de compromiso de cada parte. En esta fase se realiza un análisis más detallado de las áreas priorizadas, reconociendo oportunidades y riesgos para la mejora de la situación actual de cada una de ellas, así como identificando los actores principales y responsables que harán posible la implementación del proceso y de las posibles acciones.
- Fase 4 - Plan de Acción y su implementación. Los equipos ciudad/BID, crean un plan para la ejecución de cada estrategia identificada. Se definen acciones, tiempos y costos para su desarrollo, y responsables para cada actividad. El plan debe considerar una etapa de mediano plazo dentro de la cual la administración tiene los recursos y el liderazgo para iniciar acciones específicas y llevarlas a cabo dentro de su periodo administrativo, considerando las variables política, de generación de resultados y de monitoreo. Sin embargo, estas acciones están orientadas al logro de metas de largo plazo que deben ser cumplidas por las próximas administraciones de la ciudad. De igual manera, este plan se constituye en la carta de navegación de la ciudad en su camino hacia la sostenibilidad. De la misma manera, esta fase da inicio a la etapa de implementación inicial del plan de acción en aquellas ciudades que formalmente hagan parte de la ICES.
- Fase 5 – Monitoreo. Se pondrá en marcha un mecanismo para monitorear el progreso de la ciudad en términos de su sostenibilidad, así como los avances en la ejecución del plan de acción. Dependiendo de las condiciones particulares de cada ciudad, se implementará un sistema de monitoreo administrado por las autoridades de la ciudad o uno manejado por una organización independiente de la sociedad civil. La definición del esquema de monitoreo a implementar dependerá de la información que se recoja durante las fases de desarrollo de la metodología CES, de los actores involucrados en su aplicación. El monitoreo se realizará sobre el grupo de indicadores de las áreas priorizadas con la ciudad, sobre aquellas áreas adicionales que la ciudad manifieste tener un interés particular en hacer seguimiento, sobre la percepción ciudadana y sobre el progreso en la implementación del plan de acción.

Criterio o filtro de priorización Impacto Económico

El objetivo de este filtro es identificar, dentro de las temáticas críticas preseleccionadas, cual es el impacto económico para la sociedad de cada problemática, permitiendo observar el costo de

oportunidad de la inacción actual. O lo que es lo mismo, se intentan cuantificar los beneficios socioeconómicos que se obtendrían al resolver la problemática de cada tema. Mediante el uso de datos obtenidos de la ciudad, el BID, institutos de estadísticas municipales, regionales y nacionales, estudios de costos locales e internacionales o entrevistas con expertos locales y del BID, o líderes gubernamentales y académicos, y teniendo en cuenta que el espíritu de la Iniciativa CES es efectuar una evaluación rápida de la situación de la ciudad, la metodología otorga las siguientes posibilidades para la estimación de este criterio: i) Estimación *back of the envelope* del costo para la sociedad de no hacer nada con respecto a la problemática presentada por cada área de acción (para el análisis se deben considerar externalidades); ii) Estudio detallado de la composición del PIB local, a fin de determinar el peso relativo de cada temática en el total; iii) Estimación del porcentaje que representa el empleo generado por cada área de acción respecto al empleo total de la ciudad; iv) Mediante la realización de entrevistas personales obtener la opinión experta de profesionales económicos locales de primera línea acerca de cuáles son los mayores factores influyentes en el crecimiento de la economía (última opción recomendable); y v) la metodología de evaluación multicriterio.

Cálculo back of the envelope. El primero de los criterios mencionados, requiere cuantificar el impacto económico del problema, incluyendo externalidades sociales y ambientales, sin tener en cuenta el monto de la inversión necesaria para solucionarlo. Es una estimación del costo total para la sociedad de cada problemática en cada área de acción abordada por la Iniciativa. Para efectuarla, la metodología recomienda realizar supuestos sobre los principales factores del costo, utilizando información disponible y estudios de localidades comparables para su cuantificación. El puntaje que se deberá otorgar en este criterio al utilizar esta metodología corresponderá a la mitad del porcentaje que el costo estimado representa del PIB local. En caso de que el porcentaje sea mayor al 10%, el puntaje siempre será 5.

En la elaboración de las estimaciones se realizará la cuantificación de impactos tanto sobre el *stock* de la economía (por ejemplo, revalorización de inmuebles) como sobre el flujo económico (por ejemplo, ahorros anuales de costos de operación y mantenimiento de vehículos). En consecuencia, para asegurar que los impactos sean comparables, las variables flujo deberán ser proyectadas a futuro y actualizadas al día de hoy con una tasa del 12%.

Los aspectos analizados no aspiran a cubrir el universo de cada problemática, sino que se concentran en los principales y más importantes factores determinantes. Asimismo, en la determinación conceptual de lo que es considerado un problema que debe mejorarse, y por ende cuantificarse económicamente, generalmente se deberán utilizar como referencia los valores ideales a nivel latinoamericano que fueron determinados por expertos de cada tema en la construcción del *benchmark* teórico de la etapa de diagnóstico.

Ejemplo de cálculo *back of the envelope* en Montevideo. A continuación se presentan tres ejemplos del trabajo realizado en Montevideo (transporte, saneamiento y seguridad ciudadana), donde se resume la metodología utilizada en cada caso, los datos obtenidos, los supuestos adoptados y los resultados alcanzados:

- A fin de realizar el cálculo del costo que la problemática del transporte implica para la ciudad se efectuó la cuantificación de los ahorros que se lograrían al disminuir el tiempo promedio de viaje público y privado, tanto en los costos de operación y mantenimiento de buses y vehículos privados, como en el costo del tiempo de las personas. Se obtuvieron datos sobre el salario mensual promedio de la población, la cantidad de viajes de buses y vehículos privados por día hábil, los costos mensuales de operación y mantenimiento por

bus, la cantidad de buses actuales y el costo del combustible. De acuerdo a estudios realizados en el marco de la preparación del Plan de Movilidad Urbana, se supuso un ahorro de 12 minutos en el tiempo de viaje de buses y de 5 minutos en el de vehículos privados, una optimización del 15% en la cantidad de buses necesarios para brindar el servicio con la misma frecuencia y un consumo promedio por vehículo particular detenido de dos litros de combustible por hora. Los cálculos realizados para la estimación del ahorro que se lograría en el costo del tiempo de las personas y en la operación y mantenimiento de vehículos privados y buses arrojó un monto anual que, proyectado a futuro y actualizado al 12%, determina que el costo económico social actualizado de no hacer nada con relación a la problemática del transporte asciende a un 6,53% del PIB de Montevideo, por lo que recibió una puntuación de 3.

- Con relación al costo económico para la sociedad de no hacer nada respecto a la problemática de saneamiento, se aplicaron a la situación identificada en la etapa de diagnóstico los resultados de un estudio reciente del Banco que mediante la metodología de valuación contingente obtuvo la disposición a pagar (DAP) de la población afectada para lograr una conexión a la red de alcantarillado, el saneamiento de cuerpos de agua y de la bahía, y la mejora del servicio de drenaje. El análisis se complementó con un estudio de revalorización de tierras en zonas inundables por precios hedónicos. En la estimación de la problemática de drenaje, se utilizó una DAP de 31,8 USD/mes en 12 barrios inundables, realizando un supuesto de entre un 13% y un 30% de viviendas afectadas. También se adoptó un modelo econométrico de precios hedónicos basado en encuestas en otras zonas inundables de la ciudad. Para la estimación de la problemática de saneamiento de cuerpos de agua y de la bahía, se utilizó una DAP de 4,57 USD/mes, realizando un supuesto de 453.616 usuarios afectados. Con relación a la conexión a red de alcantarillado, la DAP utilizada ascendió a 50,6 USD/mes y se calculó la necesidad de incorporar 73.054 nuevos usuarios para alcanzar la cobertura universal. Los cálculos realizados permitieron concluir que el costo económico social actualizado de no hacer nada con relación a la problemática de saneamiento asciende a un 8,21% del PIB de Montevideo, por lo que recibió una puntuación de 4.
- Como ejemplo, en la determinación del impacto económico de la problemática de seguridad ciudadana se adaptó a la realidad montevideana un estudio realizado en Argentina en el año 2009. La metodología utilizada se basó en: i) la DAP de las personas por evitar daños a la salud física o mental y la sensación de inseguridad; ii) el valor de los objetos robados y de la producción perdida por homicidios; y iii) en el costo de las medidas preventivas adoptadas (vigilancia privada, seguros, alarmas, reja, perro, etc.). La estimación se basó en datos oficiales sobre asesinatos y sensación de seguridad, y extraoficiales sobre rapiña y hurto (que en base al estudio fueron supuestos en 3,08 veces los datos oficiales). El ejercicio concluyó que el costo económico social actualizado de no hacer nada con relación a la problemática de seguridad ciudadana en Montevideo asciende a un 13,6% del PBI de Montevideo, por lo que recibió una puntuación de 5.

Cálculo Matriz Multicriterio. Para el caso de las ciudades piloto Santa Ana y Goiania se utilizó la metodología de evaluación multicriterio⁶. Se evaluó el impacto de cada área priorizada en tres

⁶ Referencia sobre MDMC: BARREDO, José Ignacio; BOSQUE-SENDRA, Joaquín. Comparison of multi-criteria evaluation methods integrated in geographical information systems to allocate urban areas.

aspectos de: i) crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ii) generación de empleo, y iii) mejora de la competitividad del municipio. El análisis conjunto de estas tres variables permite verificar la importancia de cada temática en el crecimiento de la economía de la ciudad. El conjunto de los tres análisis lleva al puntaje final para el filtro de costo económico bajo esta metodología.

Este filtro económico sigue los siguientes pasos:

- Se establece la matriz de relaciones entre los temas identificados como críticos (filas) y los sectores de la economía (columnas) para analizar la relación entre las temáticas identificadas por la Iniciativa CES, el PIB y el empleo. Para el caso de competitividad, la relación se establece entre las temáticas identificadas por la Iniciativa CES y los aspectos de la competitividad en la ciudad. En total se elaboran tres matrices de relación (PIB, empleo y competitividad). Para asignar los valores a cada una de las celdas en cada matriz, los especialistas sectoriales, en un análisis conjunto, le otorgan un valor de 1, si existe relación, o de 0, si no hay relación alguna entre los temas críticos y los sectores económicos o los aspectos de la competitividad.

Tema prioritario/Sectores PIB	Vínculos (0 = no; 1 = sí)			
	Servicios	Industria	Agropecuario	Adm. pública e imp.
Gestión de desastres y adaptación al cambio climático	0,0	1,0	1,0	1,0
Calidad del aire (monitoreo y planes de mejora)	1,0	1,0	0,0	0,0
Gases de efecto invernadero (monitoreo y planes de reducción)	0,0	1,0	1,0	1,0
Gestión de residuos sólidos	1,0	1,0	1,0	1,0
Gestión del crecimiento urbano (minimizar el impacto del crecimiento urbano sobre el medio ambiente)	1,0	0,0	0,0	1,0
Favorece el transporte público limpio y multimodal	1,0	0,0	0,0	1,0
Gestión de la densidad poblacional	1,0	0,0	0,0	1,0
Promueve el uso racional del espacio urbano, lo cual da lugar a una ciudad cohesionada (barrio, vecindad)	1,0	1,0	0,0	1,0
Seguridad pública	1,0	1,0	0,0	1,0
Conectividad (Internet de banda ancha)	1,0	1,0	0,0	1,0
Economía diversificada y competitiva	1,0	1,0	1,0	1,0
Calidad del gasto público (autonomía financiera, ingresos propios e inversiones)	1,0	1,0	0,0	1,0
Gestión por resultados	1,0	1,0	0,0	1,0
Planificación participativa	1,0	0,0	0,0	1,0
Gestión Pública Moderna (presupuesto plurianual de abajo hacia arriba, con programas y actividades)	0,0	0,0	0,0	1,0
TOTAL	4,0	3,3	1,3	4,7

- Se construyen tablas con los datos estadísticos oficiales de la ciudad sobre la contribución de cada sector económico al PIB y a la generación de empleo. Se toman los valores nominales, se calcula la participación de cada sector y se normalizan los datos, de tal manera que los resultados queden entre 0 y 5. Para la ponderación relacionada con la competitividad, se utilizan aquellas definidas en el Índice de Competitividad que se ha estimado para la ciudad.

Vinculación entre áreas de acción/desafíos y sectores

	Servicios	Industria	Agropecuario	Adm. pública e imp.	Total
PIB anual	13.530	2.811	20	3.097	19.457
Porcentaje	70%	14%	0%	16%	100%
Nivel 1 a 5	3,5	0,7	0,0	0,8	5

- Posteriormente, se toma cada uno de los valores de impacto de las temáticas críticas de la Iniciativa (0 o 1), se pondera por la contribución de cada sector económico al PIB, a la generación de empleo y a la competitividad, y se estandarizan de nuevo los resultados entre 0 y 5. Se suman los valores ponderados y normalizados por temática crítica y, a partir de los resultados, se identifica la prioridad de atención de cada tema crítico referente al PIB, al empleo y a la competitividad, siendo 1 la prioridad más baja y 5 la más alta.

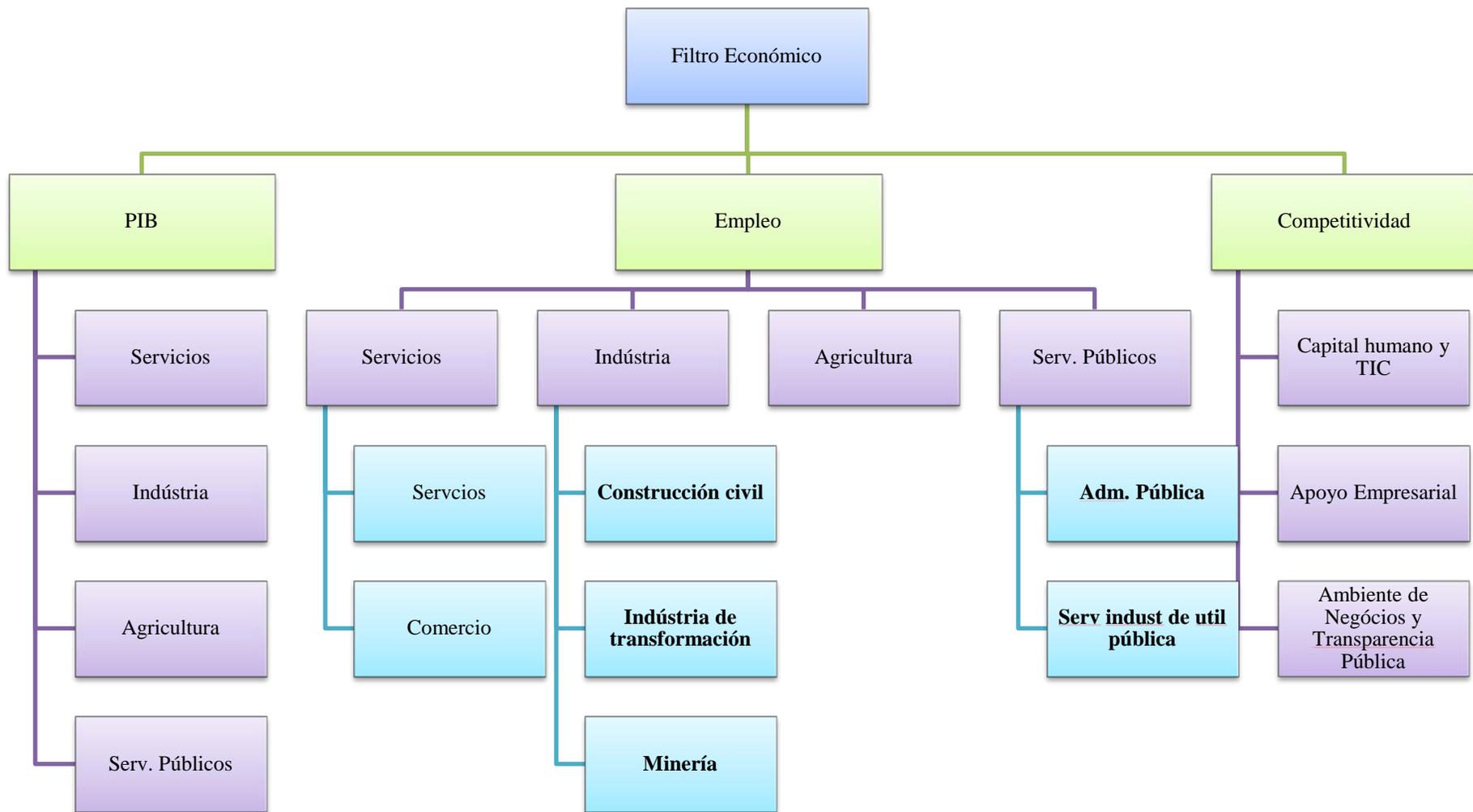
Tema prioritario/Sectores PIB	Valor ponderado				Resultado ponderado
	Servicios	Industria	Agropecuario	Admin. pública e imp.	Prioridad ponderada 1 – Baja 5 – Alta
Gestión de desastres y adaptación al cambio climático	–	0,7	0,0	0,8	1,5
Calidad del aire (monitoreo y planes de mejora)	3,5	0,7	–	–	4,2
Gases de efecto invernadero (monitoreo y planes de reducción)	–	0,7	0,0	0,8	1,5
Gestión de residuos sólidos	3,5	0,7	0,0	0,8	5,0
Gestión del crecimiento urbano (minimizar el impacto del crecimiento urbano sobre el medio ambiente)	3,5	–	–	0,8	4,3
Favorece el transporte público limpio y multimodal	3,5	–	–	0,8	4,3
Gestión de la densidad poblacional	3,5	–	–	0,8	4,3
Promueve el uso racional del espacio urbano, lo cual da lugar a una ciudad cohesionada (barrio, vecindad)	3,5	–	–	0,8	4,3
Seguridad pública	3,5	0,7	–	0,8	5,0
Conectividad (Internet de banda ancha)	3,5	0,7	–	0,8	5,0
Economía diversificada y competitiva	3,5	0,7	–	0,8	5,0
Calidad del gasto público (autonomía financiera, ingresos propios e inversiones)	3,5	0,7	0,0	0,8	5,0
Gestión por resultados	3,5	0,7	–	0,8	5,0
Planificación participativa	3,5	–	–	0,8	4,3
Gestión Pública Moderna (presupuesto plurianual de abajo hacia arriba, con programas y actividades)	–	–	–	0,8	0,8
TOTAL	3,5	0,6	0,0	0,9	

- Finalmente, se elabora una matriz que resume los resultados de la priorización para cada variable (PIB, empleo y competitividad). Para determinar la priorización total del filtro de costo económico, se suman horizontalmente las priorizaciones para cada tema crítico y se divide entre el puntaje más alto posible (15); por último, se normalizan estos datos entre 0

y 5, y se establece el resultado total de la priorización de este filtro, siguiendo la misma escala utilizada en la priorización por variable (1 la prioridad más baja y 5 la más alta).

Tema prioritario/Sectores PIB	PIB	Empleo	Competitividad	Total	Nivel 1 a 5
Gestión de desastres y adaptación al cambio climático	2	3	2	7	2
Calidad del aire (monitoreo y planes de mejora)	4	4	1	9	3
Gases de efecto invernadero (monitoreo y planes de reducción)	2	0	1	3	1
Gestión de residuos sólidos	5	5	3	13	4
Gestión del crecimiento urbano (minimizar el impacto del crecimiento urbano sobre el medio ambiente)	4	4	2	10	3
Favorece el transporte público limpio y multimodal	4	5	2	11	4
Gestión de la densidad poblacional	4	5	1	10	3
Promueve el uso racional del espacio urbano, lo cual da lugar a una ciudad cohesionada (barrio, vecindad)	5	4	1	10	3
Seguridad pública	5	4	2	11	4
Conectividad (Internet de banda ancha)	5	4	3	12	4
Economía diversificada y competitiva	5	5	5	15	5
Calidad del gasto público (autonomía financiera, ingresos propios e inversiones)	5	5	3	13	4
Gestión por resultados	5	5	3	13	4
Planificación participativa	4	5	2	11	4
Gestión Pública Moderna (presupuesto plurianual de abajo hacia arriba, con programas y actividades)	1	0	2	3	1
TOTAL	4	4	2	10	3

A continuación se presentan el gráfico y el cuadro resumen del proceso llevado a cabo en la ciudad de Goiania, Brasil, para este filtro.



	serviços	indústria	agropecuária	Adm. Pública e imp.	Total
PIB ANUAL	13.530	2.811	20	3.097	19.457
%	70%	14%	0%	16%	100%
Nível 1 a 5	3,5	0,7	0,0	0,8	5

Mínimo				Máximo

Área de ação / Setores PIB	Preencher Vínculos (0=não; 1=sim)				Resultado Nominal			Relação Ponderada				Resultado Ponderado
	serviços	indústria	agropecuária	Adm. Pública e imp.	QTD Vínculos	% TOTAL	Prioridade nominal 1 - Baixa 5 - Alta	serviços	indústria	agropecuária	Adm. Pública	Prioridade Ponderada 1 - Baixa 5 - Alta
Desenvolvimento Sustentável e Mudanças Climáticas	2,5	5,0	3,8	3,8	12,0	100%	3,75	2,8	1,2	0,0	1,0	
Gerenciamento de desastres e adaptação às mudanças climáticas	0,0	1,0	1,0	1,0	3,0	25%	3,8	-	0,7	0,0	0,8	1,5
Qualidade do ar (monitora e tem planos para a melhoria)	1,0	1,0	0,0	0,0	2,0	17%	2,5	3,5	0,7	-	-	4,2
Gases de Efeito estufa (monitora e tem planos para a redução)	0,0	1,0	1,0	1,0	3,0	25%	3,8	-	0,7	0,0	0,8	1,5
Gestão dos resíduos sólidos	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	33%	5,0	3,5	0,7	0,0	0,8	5,0
Sustentabilidade Urbana	5,0	2,9	0,7	5,0	19,0	100%	3,4	3,7	0,4	0,0	0,8	
Gestão do crescimento urbano (minimiza o impacto do crescimento urbano no meio ambiente)	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11%	2,5	3,5	-	-	0,8	4,3
Favorece o transporte público limpo e multimodal	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11%	2,5	3,5	-	-	0,8	4,3
Gestão da densidade populacional (promove o uso racional do espaço urbano, levando ao uso coeso da cidade, bairro, vizinhança)	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11%	2,5	3,5	-	-	0,8	4,3
Segurança pública	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	16%	3,8	3,5	0,7	-	0,8	5,0
Conectividade (internet banda larga)	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	16%	3,8	3,5	0,7	-	0,8	5,0
Economia diversificada e competitiva	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	21%	5,0	3,5	0,7	0,0	0,8	5,0
Sustentabilidade Fiscal e Governança	3,8	2,5	0,0	5,0	9,0	100%	2,8	3,5	0,5	-	1,1	
Qualidade do gasto público (autonomia financeira, arrecadação própria e investimentos)	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	33%	3,8	3,5	0,7	-	0,8	5,0
Gestão por resultados	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	33%	3,8	3,5	0,7	-	0,8	5,0
Planejamento participativo	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	22%	2,5	3,5	-	-	0,8	4,3
Gestão Pública Moderna (orçamento multianual e de baixo-para-cima, da atividade para o programa)	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	11%	1,3	-	-	-	0,8	0,8
TOTAL	4,0	3,3	1,3	4,7	40,0	100%	3,3	3,5	0,6	0,0	0,9	

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES (EC-T1277)

Términos de Referencia

CONSULTOR APOYO LOCAL

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

- 1.1 El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; c) limitación de recursos y capacidades institucionales; y d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
- 1.2 Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero¹. Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
- 1.3 El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades que han tenido un alto crecimiento poblacional y desarrollo socioeconómico.
- 1.4 La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento.
- 1.5 Un equipo interdisciplinario del Banco se encuentra trabajando en la aplicación de la Iniciativa CES en Cuenca, Ecuador, requiriendo del apoyo de un consultor de apoyo local que colabore con el equipo en la definición de indicadores, coordinación de la gestión del

¹ Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India.

plan de trabajos, criterios de priorización, desarrollo de planes de acción, preparación de TDR para contratación de estudios y preparación de informes.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 Esta consultoría tendrá los siguientes objetivos: i) apoyar al equipo CES Cuenca en la aplicación de la metodología en esa ciudad, ii) coordinar los trabajos de los especialistas locales y otros consultores en áreas de urbanismo, economía y encuestas, para que desarrollen su actividad en tiempo y forma; y iii) preparación de informes y TDR necesarios para el desarrollo y aplicación de la iniciativa en la ciudad.

III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- 3.1 Para el logro del objetivo señalado, esta consultoría incluirá una o más de las siguientes actividades, dependiendo de la tarea a realizar: i) revisión de documentos y antecedentes disponibles, ii) realizar o participar de entrevistas especializadas, iii) realizar visitas de campo, y iv) coordinar, participar y apoyar las demás actividades y estudios a desarrollarse de manera que permitan responder adecuadamente con los objetivos de la presente aplicación. Dichas actividades podrán estar relacionadas con una o más de las actividades o temas que se describen a continuación.
- 3.2 *Revisión de información existente.* Revisión de los estudios y datos disponibles y apoyo en el análisis de los mismos.
- 3.3 *Procesamiento de indicadores.* Análisis y procesamiento de los indicadores relevados para los distintos temas y sectores identificados, estudiando la razonabilidad y coherencia de los mismos. Asimismo, realizará un análisis y procesamiento de aquellos indicadores que se hayan identificado para ser georeferenciados.
- 3.4 *Otros estudios.* Apoyo, análisis y procesamiento de los documentos y TDR necesarios para la contratación de otros estudios necesarios para la aplicación de la iniciativa, tales como encuesta de opinión, huella urbana y cambio climático.
- 3.5 *Aplicación de filtros.* Desarrollo de la aplicación de los filtros previstos para establecer la priorización de los temas centrales de la ciudad.
- 3.6 *Desarrollo de posibles soluciones.* Análisis e identificación de las posibles soluciones para las prioridades establecidas, tanto a nivel sectorial como territorial. Para ello se basará en el diálogo con los especialistas sectoriales, el equipo de la ciudad y los estudios realizados y sus conclusiones.
- 3.7 *Planes de Acción y Financiamiento, Monitoreo Ciudadano.* Desarrollo de las alternativas de solución escogidas sectorialmente y especificación de las necesidades de estudios de preinversión. Estimación de costos. Asimismo se analizará e identificarán las posibles fuentes de financiamiento. Elaboración del documento del Plan de Acción y Financiamiento para la ciudad. Establecimiento del sistema de monitoreo ciudadano. Apoyo en la preparación de la Cooperación Técnica para el financiamiento de estudios de preinversión.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 4.1 **Tipo de consultoría:** Consultor individual.
- 4.2 **Fecha de inicio y duración:** El plazo total de contrato será de 8 meses calendario desde la firma del contrato. Las actividades de la consultoría se desarrollarán durante 100 días consultor.
- 4.3 **Lugar y modalidad de trabajo:** El trabajo será realizado en las oficinas del Banco en la Ecuador, y cuando sea necesario en la ciudad objeto de la aplicación de la iniciativa. Todas las visitas de campo, los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la realización de los viajes deberán ser previamente autorizadas por el Especialista respectivo y serán remuneradas según lo establecen las políticas del Banco.
- 4.4 **Requerimientos del consultor:** Consultor nacional o internacional, graduado en ciencias económicas o administración de empresas y: i) más de diez años de experiencia profesional; ii) experiencia previa de trabajo en temas similares a la presente convocatoria; y iii) trabajos previos con organismos internacionales, en particular con el BID.

V. INFORMES

- 5.1 El consultor acordará un plan de trabajo de acuerdo al cronograma de actividades previsto para la aplicación de la iniciativa y posteriormente preparará y presentará informes individuales sobre cada una de las consultas encomendadas, conteniendo un breve resumen de la cuestión planteada, el análisis realizado y las recomendaciones formuladas. Cada informe deberá indicar el número de días efectivamente utilizados.

VI. CONDICIONES DE PAGO

- 6.1 Los pagos se realizarán en forma mensual, en función de los días trabajados por el consultor, y aprobados por el especialista en función de los informes individuales presentados.

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- 7.1 La consultoría será financiada con recursos de la CT EC-T1277 “Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES”.

VIII. SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN

- 8.1 Se desempeñará bajo la supervisión directa del Jefe de Equipo, Horacio Terraza y el especialista líder del proyecto en la oficina del Banco en Ecuador Fernando Orduz, correo electrónico ‘fernandoo@iadb.org’ en Quito, Ecuador.

IX. CONFIDENCIALIDAD

- 9.1 El consultor se compromete a mantener absoluta reserva de toda la información a la cual tenga acceso siendo pasivo, en caso contrario, de las sanciones que el Banco pudiera establecer. La información confidencial a la que tenga acceso no podrá ser utilizada en otros trabajos o presentaciones a menos que el Banco le otorgue su previo consentimiento.

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES (EC-T1277)

Términos de Referencia

CONSULTOR URBANISTA

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

- 1.1 El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; c) limitación de recursos y capacidades institucionales; y d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
- 1.2 Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero¹. Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
- 1.3 El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades que han tenido un alto crecimiento poblacional y desarrollo socioeconómico.
- 1.4 La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento.
- 1.5 Un equipo interdisciplinario del Banco se encuentra trabajando en la aplicación de la Iniciativa CES en Cuenca, Ecuador, requiriendo del apoyo de un consultor urbanista que colabore con el equipo aplicación de la metodología.

¹ Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 Esta consultoría tendrá los siguientes objetivos: i) apoyar al equipo CES Cuenca en la aplicación de la metodología en esa ciudad, ii) hacer una revisión técnica de los trabajos de los especialistas locales y otros consultores en áreas de urbanismo; y iii) preparación de informes y TDR necesarios para el desarrollo y aplicación de la iniciativa en la ciudad.

III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- 3.1 Prepara y revisar documentos e informes técnicos relacionados con ICES, la metodología y su aplicación en Cuenca.
- 3.2 Apoyo al equipo ICES en todos los aspectos relacionados con el diseño e implementación de actividades durante la fase de diagnóstico (recolección de indicadores, revisión del sistema de semáforos y *benchmarks*), identificación de soluciones para los temas de sostenibilidad (incluye revisión de documentación técnica y lecciones aprendidas de otras ciudades), formulación del plan de acción (incluyendo el primer borrador del documento y la revisión de secciones clave), desarrollo de estudios (preparar términos de referencia y revisión de informes finales), desarrollo del plan de monitoreo ciudadano (colaborar con el establecimiento y/o fortalecimiento del sistema de monitoreo ciudadano). Estas actividades incluyen coordinación con el líder de proyecto en la oficina en Ecuador, el equipo de implantación, la municipalidad de Cuenca, interacción con clientes, participación en misiones técnicas.
- 3.3 Preparar y revisar términos de referencia para los estudios que serán llevados a cabo como parte de la aplicación de la metodología ICES en Cuenca, así como dar seguimiento a los aspectos referentes a las contrataciones, negociación con las firmas/consultores seleccionados, llevar a cabo la revisión técnica de las propuestas, mantener el dialogo con el municipio, asegurar la recepción y calidad de los informes finales.
- 3.4 Colaborar con el contenido de la página web y blog de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles.
- 3.5 Brindar apoyo en la elaboración de productos de conocimiento relaciones con el desarrollo urbano y sostenibilidad de Cuenca, lecciones aprendidas de la aplicación de la iniciativa.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 4.1 **Tipo de consultoría:** Consultor individual, nacional.
- 4.2 **Fecha de inicio y duración:** El plazo total de contrato será de 9 meses calendario desde la firma del contrato. Las actividades de la consultoría se desarrollarán durante 90 días consultor.
- 4.3 **Lugar y modalidad de trabajo:** El trabajo será realizado en las oficinas del Banco en la Ecuador, y cuando sea necesario en la ciudad objeto de la aplicación de la iniciativa. Todas las visitas de campo, los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la realización de los viajes deberán ser previamente autorizadas por el Especialista respectivo y serán remuneradas según lo establecen las políticas del Banco.
- 4.4 **Requerimientos del consultor:** Consultor nacional, graduado en ciencias económicas, ingeniería, urbanismo o afines, con un título de maestría: i) por lo menos 4 años de experiencia profesional en un sector relacionado con el trabajo de la iniciativa; ii) experiencia previa de trabajo en temas similares a la presente convocatoria; iii) trabajos previos con

organismos internacionales, en particular con el BID; y iv) excelente capacidad de comunicación, habilidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajar independientemente.

V. INFORMES

- 5.1 El consultor acordará un plan de trabajo de acuerdo al cronograma de actividades previsto para la aplicación de la iniciativa y posteriormente preparará y presentará informes individuales sobre cada una de las consultas encomendadas, conteniendo un breve resumen de la cuestión planteada, el análisis realizado y las recomendaciones formuladas. Cada informe deberá indicar el número de días efectivamente utilizados.

VI. CONDICIONES DE PAGO

- 6.1 Los pagos se realizarán en forma mensual, en función de los días trabajados por el consultor, y aprobados por el especialista en función de los informes individuales presentados.

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- 7.1 La consultoría será financiada con recursos de la CT EC-T1277 “Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES”.

VIII. SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN

- 8.1 Se desempeñará bajo la supervisión directa del Jefe de Equipo, Horacio Terraza y el especialista líder del proyecto en la oficina del Banco en Ecuador Fernando Orduz, correo electrónico ‘fernandoo@iadb.org’ en Quito, Ecuador.

IX. CONFIDENCIALIDAD

- 9.1 El consultor se compromete a mantener absoluta reserva de toda la información a la cual tenga acceso siendo pasivo, en caso contrario, de las sanciones que el Banco pudiera establecer. La información confidencial a la que tenga acceso no podrá ser utilizada en otros trabajos o presentaciones a menos que el Banco le otorgue su previo consentimiento.

**Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y
Pre-Inversión ICES (EC-T1277)**

Términos de Referencia

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS
DE OPINIÓN PÚBLICA**

A. Antecedentes

- 1.1 El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; c) limitación de recursos y capacidades institucionales; y d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
- 1.2 Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero¹. Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
- 1.3 El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades, donde se ofrezca un alto nivel de calidad de vida de los habitantes, se generen menores impactos ambientales, y se tenga la capacidad fiscal y administrativa para hacer frente a las responsabilidades de la gestión urbana.

¹ Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India.

- 1.4 La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento. La priorización de los problemas se sustenta en: a) el análisis de la situación relativa de la ciudad respecto a un *benchmark* teórico elaborado por expertos internacionales y otro compuesto por ciudades comparables; b) el impacto económico y ambiental de los mismos, incluyendo su relación con el proceso de cambio climático; c) el grado de priorización actual que poseen para el Gobierno, manifestado a través de las iniciativas institucionales vigentes; y d) la opinión pública.
- 1.5 Consecuentemente y con el objeto de poder recoger el enunciado en d) del párrafo anterior, es necesario la contratación de una encuesta de opinión pública coadyuvante a priorizar las iniciativas que surjan del análisis de la data.

B. Objetivos de la consultoría

- 1.6 Diseñar, recolectar y procesar una encuesta de opinión pública en la ciudad de Cuenca que permita revelar la opinión de sus habitantes en la identificación de los temas más problemáticos para el desarrollo sostenible de la ciudad.

C. Actividades requeridas

- 1.7 Con base en el cuestionario modelo preliminar que se adjunta como Anexo I y en colaboración estrecha con el equipo BID a cargo de la implementación de la Iniciativa en Cuenca, la empresa perfeccionará dicho cuestionario con el objetivo de utilizarlo en una experiencia piloto que permitirá testear la eficacia de su diseño y de la metodología escogida. El diseño del cuestionario (preguntas tipo, escalas o rankings para hacer comparaciones y análisis de resultados, etc.) deberá incluir el registro de variables de control socioeconómicas-demográficas que permitan el procesamiento posterior de cruces específicos de información. La empresa deberá especificar los procesos de control y verificación de los datos recopilados, y la metodología de determinación de la muestra y selección aleatoria de casos. La encuesta estará dirigida a los habitantes de Cuenca mayores de 18 años y deberá cubrir la siguientes características:
- i. Intersectorial, que es el principal objetivo de la encuesta, para conocer la jerarquización y comparación relativa que realizan los habitantes de Cuenca entre las distintas temáticas. Los temas que deberán ser tomados en cuenta en el diseño intersectorial de la encuesta se presentan como Anexo II a este documento². Las preguntas intersectoriales del cuestionario deberán permitir la jerarquización de los temas, ya sea a nivel ciudad, o a nivel de estratos o zonas de la ciudad, que serán definidos oportunamente con el Banco. En el cuestionario modelo se pueden encontrar dos preguntas (Preguntas 88 y 89) referidas a este aspecto.

² los temas finales a considerar, especialmente los relacionados con la sostenibilidad fiscal, serán definidos en detalle con anterioridad a la firma del contrato.

- ii. Intrasectorial, lo que permitirá saber cuáles son las principales preocupaciones que poseen los cuencanos con relación específica a cada tema. Mediante un trabajo en conjunto con los especialistas del Banco, y teniendo como base el cuestionario modelo mencionado y los temas que se levantarán en el ejercicio de Cuenca (También presentes en el Anexo II), la empresa deberá utilizar y complementar, o diseñar, las preguntas que se incluirán en el cuestionario a fin de determinar los principales problemas para la opinión pública dentro de cada tema.
- 1.8 Con la utilización del cuestionario piloto elaborado en el punto anterior la empresa contratada desarrollará una experiencia piloto con la recolección y el procesamiento de 30 encuestas válidas al público en general. Al finalizar el proceso piloto, la empresa entregará un reporte con el análisis de los resultados obtenidos, a fin de ajustar un cuestionario final.
 - 1.9 Luego del análisis conjunto de los resultados del proceso piloto con el equipo CES Cuenca, la empresa procederá al desarrollo del cuestionario final, que será acordado con el Banco antes de proceder al trabajo de campo final.
 - 1.10 Con la utilización del cuestionario final preparado en el punto anterior, la empresa llevará a cabo la recolección y el procesamiento de 1200 encuestas validas de opinión pública a la población en general. En la realización de las encuestas se deberá aplicar la metodología validada por el Banco en cuanto a la determinación de la muestra (que deberá determinarse estratificada o zonalmente en acuerdo con el Banco) y selección de casos, y la utilización de procesos de control y verificación de los datos recopilados.
 - 1.11 La información obtenida deberá ser procesada electrónicamente, con la digitación y edición de los datos en archivo SPSS V. 10.0 o similar. Con su empleo, la empresa deberá elaborar y enviar al Banco un informe de presentación de los datos obtenidos, de acuerdo a los cruces de información a ser propuestos por la empresa mediante el uso de las variables de control y validados por el Banco. Los cruces de datos realizados también deberán presentarse electrónicamente.
 - 1.12 La empresa mantendrá una interacción permanente con los miembros del equipo CES Cuenca del BID, de modo tal que el diseño final de la encuesta sea coherente con los objetivos planteados.
 - 1.13 La empresa tendrá plena autonomía para la recopilación de la información requerida y deberá ser autosuficiente en términos de transporte y equipamiento. La empresa utilizará personal debidamente entrenado para llevar a cabo y supervisar el proceso de encuestas y entrevistas.

D. Productos a entregar

- 1.14 La empresa deberá entregar los siguientes productos:
 - i. Cuestionario a usar en el proceso piloto, de acuerdo a lo expuesto en el punto 1.7 de este documento y en un plazo no mayor a 3 días corridos desde la firma del contrato.

- ii. Reporte de la experiencia piloto, donde se realice un análisis sintético de los resultados obtenidos durante su realización y se elaboren recomendaciones a seguir para el desarrollo del cuestionario final, en un plazo no mayor a 10 días corridos desde la firma del contrato.
- iii. Cuestionario final para aprobación del BID, en un plazo no mayor a 17 días desde la firma del contrato.
- iv. Versión borrador del informe final de presentación de los datos obtenidos en las encuestas, con tablas, gráficos, el detalle de la metodología empleada, cruces y principales conclusiones, a los 36 días de firmado el contrato. El informe deberá contener una sección de lecciones aprendidas que pueda servir para mejorar el proceso de conocimiento de la opinión pública en una futura aplicación de la metodología CES en otra ciudad. El borrador del reporte final deberá incluir el archivo de datos obtenidos en las encuestas, con un breve informe de las actividades preparatorias y de terreno.
- v. Informe final y base de datos, a los 43 días de firmado el contrato. El reporte final incorporará el contenido de todos los productos elaborados bajo este contrato. Esta versión final también deberá tener en consideración todas las observaciones, modificaciones o comentarios realizados por el BID. El reporte incorporará toda la información requerida explícitamente e implícitamente en estas especificaciones técnicas.

E. Cronograma de actividades

- 1.15 Se prevé que el contrato entre la empresa y el BID estará firmado durante junio de 2013, por lo que el trabajo debería estar finalizado durante la última quincena de julio del mismo año. Por la vigencia de disponibilidad de fondos, el cronograma de ejecución del contrato es sensible a cambios.

F. Forma de Pago:

- 1.16 Los pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente esquema:
- i. 20% a la firma del contrato.
 - ii. 40% a la entrega del cuestionario final.
 - iii. 40% a la entrega del informe final.

G. Supervisión y Coordinación

- 1.17 La consultoría estará bajo la supervisión del equipo a cargo de la implementación de la metodología de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Cuenca, bajo la coordinación de Horacio Terraza (Especialista de Agua y Saneamiento).

H. Confidencialidad

- 1.18 La empresa se compromete a mantener absoluta reserva de toda la información a la cual tenga acceso, siendo pasiva, en caso contrario, de las sanciones que el Banco pudiera establecer. La información confidencial a la que tenga acceso no podrá ser utilizada en otros trabajos, documentos o presentaciones a menos que el Banco le otorgue su consentimiento previo.

ANEXO I – CUESTIONARIO MODELO



ENCUESTA OPINION PUBLICA

[D_NumCue] No. Cuestionario _____

[D_IdC] Identificación censal _____

[D_Fecha] Anotar día: _____

Buenos días / tardes mi nombre es... y estoy realizando un relevamiento para la consultora EQUIPOS/MORI y en esta oportunidad estamos realizando una encuesta de Opinión Pública sobre varios temas. Necesito hablar con alguien de 18 años o más, que viva en esta casa.

AGUA

P1. En términos generales, ¿cómo calificaría el servicio de agua potable que recibe en su hogar?

1. Muy bueno _____
2. Bueno _____
3. Ni bueno ni malo _____
4. Malo _____
5. Muy malo _____
8. NS/NC _____

P2. ¿Y cómo calificaría los siguientes aspectos del servicio de agua potable? (UTILICE EL MISMO CODIGO QUE EN P1)

1. Color del agua _____
2. Sabor del agua _____
3. Olor del agua _____
4. Presión del agua _____
5. Continuidad con la que recibe el servicio _____

P3. (PARA TODOS) El barrio donde Ud. vive, ¿se ha inundado como consecuencia de las lluvias?
(ENCUESTADOR: ACLARAR QUE "BARRIO" SE REFIERE A UN ENTORNO DE APROXIMADAMENTE 10 A 15 CUADRAS DE SU DOMICILIO)

1. Sí _____
2. No (SIGUE P7) _____
8. NS/NC (SIGUE P7) _____

P4. (PARA SI EN P3) ¿Con qué frecuencia se inunda su barrio?

1. Cada vez que llueve _____
2. Sólo cuando llueve muy fuerte _____
3. Casi nunca o nunca _____
8. NS/NC _____

P5. ¿La última vez que hubo una inundación, ¿cuánto duró?

1. Unas pocas horas _____
2. Un día _____
3. Varios días _____
4. Una semana o más _____
8. NS/NC _____

P6. ¿Y cuál fue la altura alcanzada por el agua?

1. Inundó la calle, pero no llegó a las veredas _____
2. Inundó las calles y las veredas _____
3. Ingresó a las viviendas _____
8. NS/NC _____

SANEAMIENTO

P7. (PARA TODOS) ¿De qué tipo de saneamiento disponen en su hogar?

1. Conexión a la red cloacal de saneamiento de la IMM _____
2. Pozo negro o cámara séptica _____
3. Otros (especificar) _____
4. Ninguno _____
8. NS/NC _____

P8. ¿Cómo califica el servicio de saneamiento del que disponen en su hogar?

1. Muy bueno _____
2. Bueno _____
3. Ni bueno ni malo _____
4. Malo _____
5. Muy malo _____
8. NS/NC _____

P9. En los últimos 12 meses, ¿ha tenido Ud. alguno de los siguientes problemas con el saneamiento de su hogar?

Código: 1. Sí 2. No 8. Ns/Nc

1. Desbordes del sistema cloacal _____
2. Aguas cloacales corriendo en la calle _____

P9B. En Montevideo existen arroyos que atraviesan zonas urbanas, como el Pantanoso y el Miguelete, que desembocan en la Bahía, y el arroyo Carrasco. En general, diría que la contaminación de estos arroyos y de la bahía le afecta mucho, bastante, poco, o nada su calidad de vida?

1. Mucho _____
2. Bastante _____
3. Poco _____
4. Nada _____
8. Ns/Nc _____

GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

P10. En términos generales, ¿diría que el barrio donde Ud. vive es un lugar muy limpio, limpio, ni limpio ni sucio, sucio, o muy sucio?

1. Muy limpio _____
2. Limpio _____
3. Ni limpio ni sucio _____
4. Sucio _____
5. Muy sucio _____
6. NS/NC _____

P11. ¿Dónde deposita Ud. la basura?

1. En un contenedor a menos de una cuadra de su casa _____
2. En un contenedor a más de una cuadra de su casa _____
3. En la puerta de su casa (hay recolección puerta a puerta) _____
4. En un basural, una volqueta, etc. _____
5. Otros (especificar) _____
8. NS/NC _____

P12. ¿Con qué frecuencia pasan a recoger la basura por el lugar en que Ud. la deposita?

1. Diariamente _____
2. Varios días por semana (4 a 6) _____
3. Algunos días por semana (2 a 3) _____
4. Una vez por semana _____
5. Menos que eso _____
6. Casi nunca o nunca _____
8. NS/NC _____

P13. ¿Diría que Ud. está satisfecho o insatisfecho con la frecuencia con que pasan a recoger la basura?

1. Muy satisfecho _____
2. Satisfecho _____
3. Ni satisfecho ni insatisfecho _____
4. Insatisfecho _____
5. Muy insatisfecho _____
8. NS/NC _____

P14. ¿Y diría que el entorno del contenedor o del lugar donde se deposita la basura generalmente está limpio o sucio?

1. Muy limpio (SIGUE P16) _____
2. Limpio (SIGUE P16) _____
3. Más o menos _____
4. Sucio _____
5. Muy sucio _____
8. NS/NC _____

P15. (PARA 3 A 5) ¿Quién diría que es el principal responsable de que el entorno esté sucio? ¿Y en segundo lugar?

1. La Intendencia, que no vacía el contenedor antes de que se llene _____
 2. Los hurgadores y clasificadores, que desparraman los residuos _____
 3. Los vecinos, que no son cuidadosos al depositar los residuos _____
 4. Perros u otros animales que desparraman la basura _____
 5. Otros (especificar) _____
 8. Ns/Nc _____
- A. Primera mención _____
B. Segunda mención _____

ENERGIA

P16. (PARA TODOS) En su hogar, ¿con qué frecuencia se producen cortes de la energía eléctrica?

1. Todas las semanas _____
2. Todos los meses _____
3. Cada dos o tres meses _____
4. Alguna vez al año _____
5. Casi nunca o nunca _____
8. NS/NC _____

P17. ¿Y con qué frecuencia se producen bajas o altas de tensión en la red eléctrica?

1. Todas las semanas
2. Todos los meses
3. Cada dos o tres meses
4. Alguna vez al año
5. Casi nunca o nunca
6. NS/NC

—

P18. ¿En su hogar tienen conexión a gas por cafetera? (PARA SI) ¿Con qué frecuencia se producen cortes en el suministro de gas?

1. Todas las semanas
2. Todos los meses
3. Cada dos o tres meses
4. Alguna vez al año
5. Casi nunca o nunca
6. No tiene gas por cafetera
7. NS/NC

—

CALIDAD DEL AIRE

P19. ¿Cómo califica en general la calidad del aire que Ud. respira cuando circula por su barrio?

1. Muy buena
2. Buena
3. Ni buena ni mala
4. Mala
5. Muy mala
6. NS/NC

—

P20. En los últimos 12 meses, la calidad del aire que respira ¿se ha deteriorado por alguna de las siguientes situaciones?

Código: 1. SI 2.No 8.Ns/Nc

A. Quema de basura o materiales	
B. Humo de vehículos	
C. Emisiones de fábricas	
D. Olor a basura	

P21. En su hogar, en los últimos 12 meses, ¿ha habido casos de enfermedades respiratorias?

1. SI
2. No (SIGUE P23)
3. NS/NC (SIGUE P23)

—

P22. (PARA SI) ¿Piensa que las enfermedades respiratorias tuvieron que ver con la calidad del aire que se respira en Montevideo, o con otras causas?

1. Tuvieron que ver con la calidad del aire
2. Tuvieron que ver con otras causas
3. NS/NC

—

RUIDO

P23. (PARA TODOS) ¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido existente en su barrio?

1. Muy alto
2. Alto
3. Ni alto ni bajo
4. Bajo
5. Muy bajo
6. NS/NC

—

P24. En su hogar, en los últimos 12 meses, ¿han tenido alguno de los siguientes problemas vinculados a ruidos molestos (no ruidos leves sino ruidos que hayan afectado su calidad de vida y la de su familia)?

Código: 1. SI 2.No 8.Ns/Nc

A. Ruidos molestos de vecinos	
B. Ruidos provenientes del tránsito y la circulación	
C. Ruidos de la construcción o refacción de viviendas	
D. Ruidos de la refacción de calles y veredas	
E. Ruidos de bares, boliches y vida nocturna	
F. Ruido de animales (perros, gatos)	

P25. (PARA SI EN ALGUNO DE LOS ANTERIORES) ¿Con qué frecuencia tienen problemas de ruidos molestos?

1. Todos los días
2. Algunas veces por semana
3. Todas las semanas
4. Todos los meses
5. Algunas veces al año
6. Casi nunca o nunca
7. NS/NC

—

VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES

P26. (PARA TODOS) En los últimos tiempos se habla de cambio climático. ¿Ud. cree que en Montevideo los eventos climáticos extremos (Inundaciones, olas de frío, olas de calor, temporales) ocurren con más frecuencia que antes, o más o menos con la misma frecuencia que antes?

1. Con más frecuencia que antes
2. Más o menos con la misma frecuencia que antes
3. NS/NC

—

P27. ¿Cuánto cree Ud. que el cambio climático global afecta al clima en Montevideo?

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
5. NS/NC

—

P28. ¿Y cuánto lo afecta a Ud. y a su familia?

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada
5. NS/NC

—

P29. ¿Diría usted que cada uno de las siguientes personas o grupos que le voy a mencionar está preparado o no está preparado para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo un temporal de lluvia muy fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?

Código: 1. Preparado 2.No preparado 8.Ns/Nc

A. La policía	
B. Los bomberos	
C. Los hospitales	
D. Usted y su familia	
E. El gobierno nacional	
F. El gobierno departamental	
G. Los militares	

USO DEL SUELO

P30. ¿Con qué frecuencia Ud. o algún miembro del hogar concurre a algún espacio público del barrio donde Ud. vive con fines recreativos o de esparcimiento?

1. Todos los días
2. Algunas veces por semana
3. Todas las semanas
4. Todos los meses
5. Algunas veces al año
6. Casi nunca o nunca
7. NS/NC

—

P31. ¿Y diría que los espacios públicos en su barrio son agradables o desagradables?

1. Muy agradables
2. Agradables
3. Ni agradables ni desagradables
4. Desagradables
5. Muy desagradables
6. NS/NC

—

P32. ¿Y diría que los espacios públicos en su barrio están bien mantenidos o mal mantenidos?

1. Muy bien mantenidos
2. Bien mantenidos
3. Ni bien ni mal
4. Mal mantenidos
5. Muy mal mantenidos
6. NS/NC

—

P33. ¿Y diría que los espacios públicos que hay en su barrio son suficientes o insuficientes?

1. Suficientes
2. Insuficientes
3. NS/NC

—

P34. ¿Y diría que en su barrio los espacios públicos son seguros o inseguros?

1. Muy seguros
2. Seguros
3. Ni seguros ni inseguros
4. Inseguros
5. Muy inseguros
6. NS/NC

—

P35. ¿Ud. cree que existe o no existe algún tipo de conflicto en su barrio entre los vecinos y las empresas, industrias, ferias, talleres o depósitos instalados?

1. Mucho conflicto
2. Bastante conflicto
3. Poco conflicto
4. Ningún conflicto
8. Ns/Nc

INEQUIDAD URBANA

P36. El salario o sueldo que Ud. percibe y el total del Ingreso familiar, ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Ud.?

(LEER OPCIONES)

1. Le alcanza bien, pueden ahorrar
2. Le alcanza justo, sin grandes dificultades
3. No les alcanza, tienen dificultades
4. No les alcanza, tienen grandes dificultades
8. NS/NC

P37. ¿Ha tenido Ud. y su familia dificultades en los últimos 12 meses para pagar las cuentas de agua o luz/ electricidad?

1. Sí
2. No
8. NS/NC

P38. ¿Y se ha quedado sin dinero para comprar la comida?

1. Sí
2. No
8. NS/NC

P39. ¿Cuán satisfecho se encuentra Ud. con la calidad de la vivienda en que vive?

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Ni satisfecho ni insatisfecho
4. Insatisfecho
5. Muy insatisfecho
8. NS/NC

P40. La vivienda y el terreno en el que residen, ¿son propios, alquilados, prestados, ocupados, u otra situación?

1. Propia en terreno propio (Sigue P42)
2. Propia en terreno propio, la está pagando (incluye BHU)
3. Propia en terreno no propio (Sigue P42)
4. Vivienda alquilada
5. Vivienda prestada (Sigue P43)
6. Vivienda ocupada (Sigue P43)
7. Otras situaciones (Sigue P43)
8. NS/NC (Sigue P43)

P41. (PARA 2 Y 4) El costo que Ud. paga por su vivienda, ¿le parece caro, adecuado o barato con relación a sus ingresos?

1. Caro
2. Adecuado
3. Barato
8. NS/NC

P42. (PARA 1, 2 Y 3 EN P40) La vivienda en la que reside ¿fue construida por Ud. mismo y su familia con sus propias manos, fue construida contratando obreros, o fue comprada cuando la vivienda ya estaba hecha?

1. Fue construida por Ud. mismo y su familia con sus propias manos
2. Fue construida contratando obreros
3. Fue comprada ya construida
8. Ns/Nc

TRANSPORTE

P43. (PARA TODOS) ¿Cómo califica, en términos generales, el sistema de transporte colectivo en Montevideo?

1. Muy bueno
2. Bueno
3. Ni bueno ni malo
4. Malo
5. Muy malo
8. NS/NC

P44. ¿Y cómo calificaría los siguientes aspectos del servicio de transporte colectivo en Montevideo? (UTILICE EL MISMO CODIGO)

1. Frecuencia de los ómnibus durante el día
2. Frecuencia de los ómnibus durante la noche
3. Precio del boleto
4. Comodidad durante el viaje
5. Limpieza de los ómnibus

P45. Con qué frecuencia utiliza Ud. el sistema de transporte colectivo en Montevideo?

1. Todos los días
2. Varios días por semana (4 a 6)
3. Algunos días por semana (1 a 3)
4. Alguna vez por mes
5. Alguna vez al año
6. Nunca o casi nunca
8. NS/NC

P46. Pléase en el desplazamiento que realiza más habitualmente, por ejemplo para trabajar o estudiar ¿en qué medio lo realiza?

1. Auto
2. Ómnibus
3. Moto
4. Bicicleta
5. Taxis
6. Caminando
7. Otros (especificar)
8. NS/NC

P47. ¿Cuánto tiempo demora en llegar desde su casa a ese lugar? (REGISTRAR TEXTUAL EN MINUTOS)

P48. ¿Y Ud. considera que el tiempo que le toma llegar a su trabajo o lugar de estudio es adecuado o es demasiado?

1. Es adecuado
2. Es demasiado
8. NS/NC

P49. En su hogar, ¿ha habido alguien víctima de un accidente de tránsito en los últimos 5 años?

1. Sí
2. No (Sigue P51)
8. NS/NC (Sigue P51)

P50. (PARA SI) La persona de su hogar que fue víctima de accidente de tránsito, ¿resultó lesionada?

1. Sí
2. No
8. NS/NC

EMPLEO

P51. (PARA TODOS) ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses, o no tiene Ud. trabajo?

1. Muy preocupado
2. Preocupado
3. Poco preocupado
4. No está preocupado
5. No tiene trabajo
8. NS/NC

CONECTIVIDAD

P52. ¿Tiene telefonía fija en el hogar?

1. Sí
2. No (SIGUE p55)
8. NS/NC (SIGUE p55)

P53. (PARA SI) ¿Cómo evalúa la calidad de las llamadas que Ud. realiza desde su teléfono fijo?

1. Muy buena
2. Buena
3. Ni buena ni mala
4. Mala
5. Muy mala
8. NS/NC

P54. ¿Y cómo calificaría el costo del servicio?

1. Muy caro
2. Caro
3. Ni caro ni barato
4. Barato
5. Muy barato
8. NS/NC

P55. (PARA TODOS) ¿Tiene teléfono celular?

1. SI
2. No (SIGUE P58)
8. NS/NC (SIGUE P58)

P56. (PARA SI) ¿Cómo evalúa la calidad de las llamadas que Ud. realiza desde su celular?

1. Muy buena
2. Buena
3. Ni buena ni mala
4. Mala
5. Muy mala
8. NS/NC

P57. ¿Y cómo calificaría el costo del servicio?

1. Muy caro
2. Caro
3. Ni caro ni barato
4. Barato
5. Muy barato
8. NS/NC

P58. (PARA TODOS) ¿En su hogar, tienen conexión a Internet? (SI SI) ¿De qué tipo?

1. Banda ancha (ADSL)
2. Banda ancha móvil o inalámbrica
3. No tiene (SIGUE P62)
8. NS/NC (SIGUE P62)

P59. (PARA SI) ¿Cómo evalúa la velocidad de la conexión?

1. Muy buena
2. Buena
3. Ni buena ni mala
4. Mala
5. Muy mala
8. NS/NC

P60. ¿Y con qué frecuencia tiene cortes del servicio?

1. Todos los días
2. Algunas veces por semana
3. Todas las semanas
4. Todos los meses
5. Algunas veces al año
6. Casi nunca o nunca
8. NS/NC

P61. ¿Y cómo calificaría el costo del servicio?

1. Muy caro
2. Caro
3. Ni caro ni barato
4. Barato
5. Muy barato
8. NS/NC

P62. (PARA TODOS) ¿Ud. o alguien de su hogar tiene conexión a Internet a través de su teléfono celular?

1. SI
2. No
8. NS/NC

EDUCACION

P63. ¿Hay personas en este hogar que estén cursando actualmente los siguientes niveles educativos (MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDA)?

CODIGO: 1. SI 2. No

	PUBLICA	PRIVADA
Primaria	___	___
Secundaria primer ciclo	___	___
Secundaria segundo ciclo	___	___
Terciaria	___	___

(ENCUESTADOR: SI EN ALGUN HOGAR SE ENCUENTRAN INTEGRANTES QUE ESTEN HACIENDO EL MISMO NIVEL EDUCATIVO, ALGUNO EN INSTITUCION PUBLICA Y OTRO EN PRIVADA, APLIQUE LAS PREGUNTAS REFERIDAS AL QUE SEA MAYOR EN EDAD)

64. (SI HAY PERSONAS QUE ESTEN CURSANDO PRIMARIA, NO IMPORTA SI PUBLICO O PRIVADO) En el último año, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas con la educación primaria?

Código: 1. SI 2.No 3.Ns/Nc

A. Problemas con la calidad de la educación	___
B. Problemas con la Infraestructura del local de estudio	___
C. Faltas de docentes que hayan afectado el dictado de cursos	___
D. Malos docentes	___

P65. (SI HAY PERSONAS QUE ESTEN CURSANDO SECUNDARIA PRIMER CICLO, NO IMPORTA SI PUBLICO O PRIVADO) En el último año, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas con la educación secundaria de primer ciclo?

Código: 1. SI 2.No 8.Ns/Nc

A. Problemas con la calidad de la educación	___
B. Problemas con la Infraestructura del local de estudio	___
C. Faltas de docentes que hayan afectado el dictado de cursos	___
D. Malos docentes	___

P66. (SI HAY PERSONAS QUE ESTEN CURSANDO SECUNDARIA SEGUNDO CICLO, NO IMPORTA SI PUBLICO O PRIVADO) En el último año, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas con la educación secundaria de segundo ciclo?

Código: 1. SI 2.No 8.Ns/Nc

A. Problemas con la calidad de la educación	___
B. Problemas con la Infraestructura del local de estudio	___
C. Faltas de docentes que hayan afectado el dictado de cursos	___
D. Malos docentes	___

P67. (SI HAY PERSONAS QUE ESTEN CURSANDO TERCIARIA, NO IMPORTA SI PUBLICO O PRIVADO) En el último año, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas con la educación terciaria?

Código: 1. SI 2.No 8.Ns/Nc

A. Problemas con la calidad de la educación	___
B. Problemas con la Infraestructura del local de estudio	___
C. Faltas de docentes que hayan afectado el dictado de cursos	___
D. Malos docentes	___

SEGURIDAD CIUDADANA

P68. (PARA TODOS) ¿Se siente usted seguro(a) caminando solo(a) por la noche en Montevideo?

1. SI
2. No
8. NS/NC

P69. ¿Y en el barrio donde vive?

1. SI
2. No
8. NS/NC

P70. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en la policía?

1. Mucha
2. Algo
3. Poca
4. Ninguna
8. NS/NC

P71. Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos 12 meses?

1. SI, Ud.
2. SI, un pariente
3. SI, ambos
4. No
8. NS/NC

BLOQUE SOLO PARA MUJERES

P71. Filtro ¿Cuál es su situación de pareja actual? (LEER TODAS LAS ALTERNATIVAS)

1. Soltera (SIGUE P76)
2. Separada (SIGUE P76)
3. Divorciada (SIGUE P76)
4. Viuda (SIGUE P76)
5. Casada
6. Conviviendo
8. NS/NC

P72. (SOLO PARA 5 O 6) No importa que tan buena sea una relación de pareja, siempre hay momentos en que no se está de acuerdo, se enojan, desean diferentes cosas o simplemente tienen peleas porque están de mal humor o cansados. Las parejas tienen muchas formas de sobrellevar estas diferencias, a continuación le presentamos una lista de cosas que pueden pasar cuando se discute y le voy a pedir que me diga si alguna le ocurrió con su pareja en el último año y con qué frecuencia.

(MOSTRAR TARJETA 3)

Código:

1. Una vez
2. De dos a cuatro
3. De cinco a diez
4. Más de diez veces
5. No en el último año, pero sí antes
6. Esto nunca le ha pasado
8. No sabe/No contesta

A. Le demostró que Ud. es importante para él, a pesar de estar en desacuerdo.	___
B. Discutió tranquilamente	___
C. Estuvo de acuerdo en probar una solución que usted propuso	___
D. Se fue de la habitación mientras discutían	___
E. Tiró, rompió, pateó algo o golpeó la pared	___
F. Rompió algo suyo	___
G. Se rio de su físico para insultarla	___
H. Le gritó	___
I. La insultó	___
J. La amenazó con ser infiel por negarse a tener relaciones con él	___
K. Insistió en tener relaciones sexuales, a pesar que Ud. no quería, sin utilizar la fuerza	___
L. La amenazó para que tuviera relaciones sexuales y utilizó la fuerza para obligarla a tenerlas	___
M. La agarró con fuerza, empujó o tironeó	___
N. Le dobló el brazo, le tiró el pelo o le pegó una cachetada	___
O. La pateó o le pegó	___
P. Le tiró con algo que pudo haberle hecho daño	___
Q. La quemó a propósito	___
R. Intentó estrangularla	___
S. Utilizó un arma contra Ud. (cuchillo o pistola)	___

P73. Pensando en el último año de relación de pareja en que han habido agresiones ¿cuántas veces llamó usted o fue a la policía para resolver situaciones de agresión?

1. 1 vez
2. A veces
3. Frecuentemente
4. Muy frecuentemente
5. Nunca (SIGUE P76)
8. NS/NC (SIGUE P76)

P74. (SOLO PARA 1 A 4) ¿Dónde realizó la denuncia policial?

1. Comisaría de la Mujer
2. Comisaría del barrio
3. Llamó al 911
8. Otras especificar _____

P75. Recordando la o las veces en que usted ha recurrido a la policía para resolver las situaciones de violencia que vivió. ¿En general, usted podría indicarme cuán útil le resultó solicitar esta ayuda?

1. Muy útil
2. Útil
3. Poco útil
4. Inútil
5. Fue peor
8. NS/NC

SALUD

P76. (PARA TODOS) En general, ¿cómo describiría su estado de salud hoy en día? ¿Muy bueno, bueno, ni bueno ni malo, malo o muy malo?

1. Muy bueno
2. Bueno
3. Ni bueno ni malo
4. Malo
5. Muy malo
8. NS/NC

P77. ¿Qué tipo de cobertura de salud Ud. tiene?

1. Salud Pública
2. Mutualista
3. Medicina privada y seguros pre-pagos
4. Otros (especificar)
8. NS/NC

P78. ¿Cuán satisfecho está Ud. con los servicios de salud que recibe?

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Ni satisfecho ni insatisfecho
4. Insatisfecho
5. Muy insatisfecho
8. NS/NC

P79. ¿Y cuán satisfecho está Ud. con las siguientes dimensiones (UTILIZAR EL MISMO CODIGO)

1. Infraestructura del centro médico donde se atiende _____
2. Calidad de la atención médica _____
3. Disponibilidad de médicos _____
4. Costo del servicio de atención _____

P80. ¿Ud. dispone de algún servicio de emergencia médico-móvil privado?

1. Tiene servicio de emergencia
2. No tiene servicio de emergencia (SIGUE P82)
8. NS/NC (SIGUE P82)

P81. (PARA SI) ¿Cuán satisfecho está Ud. con los servicios de su servicio de emergencia?

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Ni satisfecho ni insatisfecho
4. Insatisfecho
5. Muy insatisfecho
8. NS/NC

GESTION PÚBLICA PARTICIPATIVA

P82. (PARA TODOS) ¿Ud. siente que tiene muchas, algunas, o que no tiene posibilidades de participar de las decisiones de la Intendencia Departamental de Montevideo?

1. Muchas posibilidades
2. Algunas posibilidades
3. No tiene posibilidades
8. NS/NC

P83. ¿Ha escuchado Ud. hablar del Presupuesto Participativo?

1. Sí
2. No (SIGUE P86)
8. NS/NC (SIGUE P86)

P84. (PARA SI EN P83) ¿Ha participado alguna vez?

1. Sí (SIGUE P86)
2. No
8. NS/NC

P85. (PARA NO EN P84) ¿Y por qué motivos Ud. no participó? (NO LEER OPCIONES) RM

1. Falta de tiempo	___
2. No te escuchan	___
3. No le interesa	___
4. No tiene propuestas	___
5. No es útil	___
6. No sabe cómo hacerlo	___
7. No tiene costumbre de participar	___
8. No se enteró cuando lo hicieron	___
9. Otras (especificar) _____	___
98. NS/NC	___

TRANSPARENCIA

P86. ¿Y cómo califica la transparencia de la Intendencia de Montevideo (ACLARAR QUE TRANSPARENCIA SE REFIERE AL GRADO EN QUE EL PÚBLICO PUEDE ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE LA INTENDENCIA)

1. Muy buena
2. Buena
3. Ni buena ni mala
4. Mala
5. Muy mala
6. NS/NC

GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

P87. ¿Cómo califica Ud. los servicios e Información que la Intendencia presta en su página web?

1. Muy buenos
2. Buenos
3. Ni buenos ni malos
4. Malos
5. Muy malos
6. No conoce la Web
8. NS/NC

PESO INTERSECTORIAL

P88. Pensando en los problemas que Ud. tiene hoy en día en términos de su calidad de vida, ¿en qué grado le afectan actualmente los siguientes problemas? Utilizando para ello una escala de 0 a 10, donde 0 es "actualmente no es un problema para mí" y 10 es "actualmente es un problema muy grave para mí", puede utilizar además las escalas intermedias.

(LEER TARJETA 1 (ROTANDO TARJETAS A, B, C, D Y E) Y MOSTRAR TARJETA 2)

A. Problemas con el servicio de agua potable	—
B. Problemas con el servicio de saneamiento	—
C. Problemas con el servicio de recolección de residuos	—
D. Problemas de disponibilidad de energía eléctrica y gas	—
E. Problemas de calidad del aire	—
F. Problemas relacionados con el cambio climático	—
G. Problemas por ruidos molestos	—
H. Problemas ante temporales o lluvias muy fuertes	—
I. Escasez de espacios públicos disponibles	—
J. Ingresos insuficientes para cubrir gastos de alimentos, vivienda y transporte	—
K. Problemas de calidad de su vivienda	—
L. Problemas con el transporte público	—
M. Problemas derivados del tránsito	—
N. Problemas con el empleo	—
O. Problemas con el servicio telefónico y de Internet	—
P. Problemas con los servicios educativos	—
Q. Problemas de seguridad ciudadana	—
R. Problemas con los servicios de salud	—
S. Falta de participación en las decisiones del gobierno departamental	—
T. Dificultades para hacer trámites con la Intendencia por Internet	—
U. Falta de transparencia del gobierno departamental	—

P89. Y de estas cosas que le mencioné (ENTREGAR TARJETA 1 ROTADAS A, B, C, D, E) ¿cuáles diría que son las que más afectan su calidad de vida actualmente? ¿En segundo lugar? ¿En tercer lugar? ¿En cuarto lugar? (ENCUESTADOR: INSISTIR HASTA CUATRO)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

JUEGO DE TARJETA UTILIZADO _____

VARIABLES BÁSICAS

EDAD. Para finalizar, le haré unas preguntas a efectos de clasificar a los encuestados:

EDAD [VB_Edad] Anotar ____ años

SEXO. Anotar SEXO [VB_Sexo]

1. Hombre
2. Mujer

EDUCA. Nivel educativo del entrevistado.

¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por Ud.?

ENCUESTADOR: SOLO TOMAR EN CUENTA AÑOS APROBADOS. Ejemplo: Si cursó 1º de liceo pero no lo terminó, codificar 2.Primaria completa

1. Primaria Incompleta o menos
2. Primaria completa (6º año aprobado)
3. Hasta 3 años de Secundaria (1º, 2º o 3º aprobados)
4. Segundo ciclo de Secundaria Incompleta (4º o 5º aprobado)
5. Secundaria Completa (6º año aprobado)
6. UTU nivel secundario Incompleto
7. UTU nivel secundario completo
8. UTU nivel terciario Incompleto
9. UTU nivel terciario completo
10. Magisterio-Profesorado / Terciaria Incompleta
11. Magisterio-Profesorado / Terciaria completa
12. Universidad Incompleta
13. Universidad completa
14. Post grado

EDU1. Total de años de Instrucción aprobados del entrevistado

¿Contando desde 1º de escuela en adelante, cuántos años de educación formal aprobados tiene?

ENCUESTADOR: POR EJEMPLO, SI LA PERSONA APROBÓ 3º DE LICEO, ANOTAR 9 AÑOS DE INSTRUCCIÓN APROBADOS.

(ANOTAR en años) _____

NSE2. ¿En su hogar hay alguna persona que haya realizado o realice estudios universitarios?

1. Sí
2. No
3. NS/NC

NSE1A. Ocupación del jefe de familia (en caso de duda, de la persona que es el que aporta el mayor ingreso al hogar)

¿Me podría describir con máximo detalle cual es la ocupación del jefe de familia? Por favor dígame ¿cual es su tarea y su cargo?

¿Tiene personal a cargo? ¿Cuántos?
SI ES DESOCUPADO O JUBILADO PREGUNTAR POR OCUPACION ANTERIOR Y MARCARLA.
ESPONTANEO ANOTAR TODO CON MÁXIMO DETALLE

ENCUESTADOR CODIFIQUE LA OCUPACION

NSE1B. OCUPACIÓN DEL JEFE DE FAMILIA ¿Cual es la ocupación del Jefe de Familia? (en caso de duda, de la persona que es el que aporta el mayor ingreso al hogar)

SI ES DESOCUPADO O JUBILADO PREGUNTAR POR OCUPACION ANTERIOR Y MARCARLA. SOLO DEBE MARCARSE LA OPCION DESOCUPADO SI LA PERSONA NUNCA TRABAJÓ

1. No trabaja, rentas de otras personas
2. Pensionista
3. Desocupado, nunca trabajó (SOLO DEBE MARCARSE ESTA OPCION SI LA PERSONA NUNCA TRABAJÓ)
4. Changas/ cuenta propia sin Inversión/ empleada doméstica / trabajador manual no especializado del sector privado / no trabaja renta de sus negocios
5. Cuenta propia con Inversión / trabajador manual especializado / trabajador manual no especializado público
6. Cuenta propia técnico profesional no universitario (trabajadores independientes con empresa propia que hayan estudiado, maestros o profesores) / administrativo (o vendedor)
7. Patrón con personal a cargo
8. Profesional universitario / gerente / directivo
98. Ns/Nc

NSE3. ¿Cuántas personas perciben (tienen) ingresos en su hogar?

1. Un perceptor
2. Dos perceptores
3. Tres perceptores
4. Más de tres perceptores
8. No sabe (no leer)
9. No contesta (no leer)

NSE4. ¿Tiene servicio doméstico en su hogar (con o sin cama)?

1. Sí
2. No
8. NS/NC

NSE5A. ¿El hogar tiene heladera con freezer?

1. No tiene
2. Tiene
8. No sabe
9. No contesta

NSE5B. ¿El hogar tiene TV Color?

1. No tiene
2. Una
3. Dos
4. Mas de dos
8. No sabe
9. No contesta

NSE5C. ¿El hogar tiene Automóvil?

1. No tiene
2. Uno
3. Más de uno
8. No sabe
9. No contesta

NSE6. ¿Son usuarios de alguna tarjeta de crédito internacional?

1. No tiene
2. Tiene una
3. Tiene más de una
8. No sabe
9. No contesta

NSE7. ¿Qué cantidad de baños hay en su vivienda?

1. Uno o ninguno
2. Dos
3. Más de dos
8. No sabe
9. No contesta

SOLO A EFECTOS DE QUE PUEDAN SUPERVISAR MI TRABAJO, ME PODRIA DAR SU: NOMBRE PILA ENTREVISTADO: _____ DIRECCION: _____ APTO: _____ TELÉFONO: _____ Nº ENCUESTADOR: _____ Firma: _____ CODIFICADOR: _____ OBSERVACIONES: _____ Declaro que esta entrevista se realizó siguiendo todas las instrucciones impartidas por la empresa contratante.

REGISTRAR EL REGIÓN EN QUE VIVE (No se pregunta, se codifica utilizando la información del mapa)

1. Casavalle
2. Costa
3. Intermedia
4. Pantanoso
5. Periferia
6. Punta Rieles

ANEXO II – ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

Dimensión	Pilar	Temas	Subtemas
<p align="center">Sostenibilidad Medioambiental y Cambio Climático</p>	<p align="center">Manejo del Medio Ambiente y Consumo de Recursos Naturales. »</p> <p>Maneja adecuadamente sus recursos e infraestructura hídrica; »Maneja y usa adecuadamente su energía; »Maneja y trata adecuadamente sus aguas residuales; »Maneja y dispone adecuadamente sus residuos sólidos.</p>	<p align="center">Agua</p>	Cobertura de agua
			Eficiencia en el uso del agua
			Eficiencia en la prestación de servicios de agua
			Disponibilidad de recursos hídricos
		<p align="center">Saneamiento y Drenaje</p>	Cobertura de saneamiento
			Tratamiento de aguas residuales
			Eficiencia de drenaje
		<p align="center">Gestión de Residuos Sólidos</p>	Cobertura de recolección de residuos sólidos
			Disposición final adecuada de residuos sólidos
			Tratamiento de residuos sólidos
<p align="center">Energía</p>	<p align="center">Cobertura energética</p>		

			Eficiencia en el uso de la energía
			Energías alternativas y renovables
	Mitigación de Gases de Efecto Invernadero y Otras Formas de Polución, y Promoción de Fuentes de Energía Alternativas. »Promoción de avances tecnológicos, uso de fuentes de energía alternativas y eficiencia energética en producción industrial; »Cumplimiento de standards de calidad del aire; »Monitoreo y mitigación de gases de efecto invernadero; »Monitoreo, regulación y control efectivo de polución acústica.	Calidad de Aire	Control de la calidad del aire
			Concentración de contaminantes en el aire
		Mitigación del Cambio Climático	Sistemas de medición de emisiones GEI
			Emisiones totales de GEI
			Planes y metas de mitigación
	Ruido	Control del ruido	
	Reducción de Vulnerabilidad ante Desastres Naturales y Adaptación al Cambio Climático. »Tratamiento adecuado de vulnerabilidad ante desastres naturales y cambio climático;	Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Capacidad adaptativa al cambio climático y eventos naturales extremos

	<p>»Buena preparación y organización para responder en casos de desastre; »Planes de gestión del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático</p>		
			Sensibilidad a desastres naturales
Sostenibilidad Urbana	<p>Control de Crecimiento y Mejora del Hábitat Humano. »Manejo de crecimiento, minimización del footprint urbano y su efecto en el medio ambiente; »Promoción de usos del suelo y densidades hacia ciudades, comunidades y barrios compactos y completos; »Niveles bajos de desigualdad urbana.</p>	Uso del suelo	Densidad urbana
			Vivienda
			Áreas verdes y de recreación
			Planificación de uso de suelo
	Inequidad Urbana	Pobreza	
		Segregación Socio-espacial	
		Desigualdad de ingreso	
Promoción del transporte urbano sostenible.	Transporte	Transporte público	

	<p>»Soluciones de movilidad que minimizan impactos medioambientales, promoviendo el transporte público; »Provisión de movilidad multimodal limpia, segura y eficiente, priorizando el tránsito y alternativos no motorizados.</p>		
			Transporte limpio
			Seguridad vial
			Congestión vehicular
	<p>Promoción de Desarrollo Económico Local Competitivo y Sostenible. »Tiene una base económica diversificada y competitiva; »Apoyo a negocios locales e integración de sectores informales; »Promueve una producción industrial con responsabilidad social y ecológica; »Exhibe altos niveles de conectividad.</p>	Competitividad de la Economía	Regulación de negocios e inversión
			Manejo estratégico de la infraestructura
			Producto bruto
		Turismo	A definir
		Empleo	Desempleo
			Empleo informal
Conectividad		Internet	
	Telefonía		
<p>Provisión de Servicios Sociales de Alto Nivel y Promoción de la Cohesión Social. »Promoción de un</p>	Educación	Calidad educativa	

	entorno donde los ciudadanos disfrutan sus vidas sin riesgo; »Educación adecuada; »Provisión adecuada de servicios de salud.		
			Asistencia escolar
			Educación superior
		Seguridad Ciudadana	Violencia
			Confianza ciudadana
			Participación ciudadana en la seguridad
		Genero	A definir

		Protección Social	A definir
		Salud	Nivel de salud
			Provisión de servicios de salud
Sostenibilidad Fiscal y Gobierno	Mecanismos adecuados de Gobierno. »Procesos de planificación participativa; »Transparencia; »Uso de diversos tipos de auditoría; »Gestión pública moderna	Gestión Pública Participativa	Participación ciudadana en la planeación de la gestión pública de gobierno
			Rendición de cuentas a la ciudadanía
		Gestión Pública Moderna	Procesos modernos de gestión pública de presupuesto municipal
			Sistemas modernos de gestión pública de gobierno municipal
	Transparencia	Transparencia y auditoría de la gestión pública de gobierno	
	Manejo Adecuado de Ingresos.	Impuestos y	

	<p>»Autonomía financiera y administrativa; »Maximización de su base fiscal; »Movilización de fondos de diferentes fuentes para financiar sus proyectos; »Emplea gestión por resultados.</p>	Autonomía Financiera	Ingresos e impuestos municipales
			Gestión de cobranza
	<p>Manejo Adecuado de Gastos. »Evaluación de la calidad del gasto público; »Implementación de prácticas de gestión moderna en agencias públicas.</p>	Manejo del Gasto	Control del gasto
			Inversión pública municipal
			Agencias y empresas públicas
	<p>Manejo Adecuado de Endeudamiento y Obligaciones Fiscales. »Deudas contractuales están bajo control; »Conocimiento de, y planes para sus pasivos contingentes</p>	Pasivos Contingentes	Pensiones municipales
Deuda		Sostenibilidad de la deuda municipal	

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES (EC-T1277)

Términos de Referencia

CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO CIUDADANO DE LA INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES EN CUENCA, ECUADOR

1. Antecedentes

En el 2010 el Banco crea la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) con el fin de apoyar a las ciudades de América Latina a lograr objetivos de: proporcionar servicios básicos, garantizar niveles adecuados de calidad de vida, promover el empleo, y proteger el medio ambiente. La ICES se centra en las ciudades de tamaño medio que están mejor posicionadas para una planificación eficaz de éste crecimiento y para adaptarse a los retos del futuro.

La ciudad de Cuenca en Ecuador fue seleccionada como una de las ciudades para la aplicación de la metodología ICES. El objetivo es diseñar y aplicar la metodología de la Iniciativa que se centra en tres áreas críticas: Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, Desarrollo Urbano, y Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad. La metodología es un análisis que parte de la identificación de los retos de sostenibilidad de la ciudad en cada una de las tres áreas a través de una evaluación rápida (cuantitativa y cualitativa) que permite contar con un diagnóstico, identificar problemas críticos, y priorizar sectores o áreas que requieren mayor atención. A partir de éste diagnóstico la metodología busca definir: a) estrategias y planes de acción que se vuelvan herramientas útiles en la toma de decisiones y preparen a la ciudad para un futuro sostenible; y b) fortalecer y trabajar con un sistema de monitoreo ciudadano que busca hacer seguimiento al progreso en los compromisos y metas definidas en el diagnóstico y plan de acción.

Como parte del punto b) del párrafo anterior, se busca establecer relación formal con una asociación civil existente en Cuenca que trabaje en temas de monitoreo ciudadano para reforzar su capacidad de reportar información relevante a la población e incluir dentro del monitoreo los indicadores ICES definidos en la elaboración del diagnóstico inicial y el plan de acción. Con financiamiento y asesoría técnica del Banco, la organización civil seleccionada mejorará sus sistemas de información y difusión, su capacidad de reportar sobre toda el área urbana, sus estrategia de sostenibilidad financiera, su capacidad de levantar temas pertinentes que permitan la participación del ciudadano en las decisiones locales y ayuden a que las autoridades respondan de manera más directa a las preocupaciones de sus habitantes, y podrá dar seguimiento a los indicadores ICES.

2. Objetivos de la Consultoría

- Fortalecer el sistema existente de monitoreo ciudadano que se realiza a través de encuestas de percepción ciudadana que abarquen todos los temas cubiertos por ICES y cubran toda el área urbana de Cuenca.

- Apoyar el intercambio de experiencias con otras organizaciones de monitoreo ciudadano exitosas en la región como la red de ciudades Como Vamos en Colombia de tal manera de intercambiar experiencias y fortalecer los mecanismos de financiamiento de éste tipo de iniciativas a través del relacionamiento con posibles auspiciantes.
- Construir: a) una base de datos que identifique las fuentes de información para todos los indicadores detallados que se abarcan en la metodología ICES, b) bases de datos que recopilen de manera organizada esta información recolectada a través de indicadores, y c) una interface a través de internet que permita el acceso a estos indicadores y la información agregada de los mismos.
- Generar conocimiento y publicaciones periódicas y una red de medios de comunicación escritos, televisivos, radiales, y redes sociales.

3. Plan de Trabajo

Para lograr cada uno de los objetivos de la consultoría se prevé 4 áreas de acción, cada una vinculada a un objetivo. Las actividades se detallan a continuación:

3.1 Fortalecer el sistema de monitoreo ciudadano

El monitoreo se realiza a través de las encuestas anuales de percepción ciudadana, que permitan indagar como siente la población Cuenca respecto a los sectores en los que trabaja la iniciativa, sin estar limitado a los mismos únicamente. El monitoreo ciudadano deberá estructurarse de manera que abarque representativamente a toda el área urbana de Cuenca. Se deberá:

- A) Establecer acuerdos formales con todas instituciones y oficinas gubernamentales relacionas para acceder a la información necesaria de cada una de ellas y cubrir toda el área urbana de Cuenca y todas las áreas de ICES.
- B) Diseñar un sistema de muestreo para que las encuestas recopilen información de todas las municipalidades y sean representativas de cada una.
- C) Establecer un sistema de recolección de información a través de encuestas de manera que la información levantada tenga toda la credibilidad y sustento técnico necesario.

3.2 Apoyar el intercambio de experiencias

La acción de monitoreo del Observatorio será pública desde su inició y su lanzamiento oficial se hará en 1 evento organizado en Cuenca en donde se busca:

- A) Generar un intercambio de experiencias del trabajo que viene realizando la organización con otras iniciativas exitosas en la región.
- B) Buscar el apoyo formal el compromiso de sectores del empresariado y de la sociedad civil que den sostenibilidad a su trabajo.

3.3 Construir indicadores, bases de datos, e interfaz

Se tomará las siguientes acciones:

- A) Definirá indicadores apropiados para cubrir todas las áreas en la que está trabajando ICES en Cuenca que fueron parte del diagnóstico realizado. Este trabajo se hará tomando en cuenta el trabajo que hacen otras redes de ciudades y el Banco. Cada indicador deberá contar con su ficha técnica y fuente de información.
- B) Creará una base de datos que recopile la información de los indicadores (y fichas técnicas) y centralice la data que generan las instituciones públicas y privadas referidas a los indicadores de ICES y que provengan de los acuerdos obtenidos con las instituciones que proveen la información. La organización buscará consolidar la red de instituciones generadoras de información, buscará el consenso y validación de los indicadores por las propias autoridades; también, dará cuenta de la evolución de los mismos y realizará comparaciones con estándares internacionales y con los valores hallados en el diagnóstico.
- C) Creará un interfaz que permita a ciudadanos e instituciones acceder a toda esta información generada y recopilada de manera fácil y efectiva.

3.4 Generar conocimiento y publicaciones periódicas

Se busca generar conocimiento a través de espacios de diálogo, debate y trabajo de la ciudadanía; tal es el caso de las mesas temáticas, los foros, los paneles, la movilización, las campañas, etc. tratando de involucrar y recoger las propuestas del mayor número de actores y especialistas de la sociedad civil en la construcción de alternativas a los problemas de la ciudad y, promoviendo espacios institucionales de diálogo, consenso y acuerdo con la autoridad política. Se espera adicionalmente que:

- A) Se defina una estrategia integral de comunicación con la ciudadanía usando medios escritos, televisivos, radiales, y de redes sociales (web, blog, facebook, etc.) que, no solo reboten las noticias la organización, sino que se involucren en el desarrollo de una adecuada opinión pública ciudadana sobre los problemas de la ciudad, sus soluciones y la actuación de las autoridades.
- B) Se re-diseñe la página web de la organización para incluir las bases de datos, las publicaciones y la interfaz referidas en el Objetivo 3.
- C) Se trabaje en el diseño de la publicación escrita que ya se realiza para incluir los nuevos avances de la iniciativa y lo mencionado en el Objetivo 3.

5. Plazo y Lugar del Servicio

La consultoría se desarrollará en Cuenca, durante un periodo de hasta 24 meses contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato.

6 Coordinación y Supervisión

La coordinación y supervisión de la Consultoría estará a cargo del equipo de ICES en Washington y la oficina del BID en Ecuador.

7 Costo y Forma de Pago

El costo total es de \$80,000 USD y será a suma alzada.

El pago se realizará de acuerdo al siguiente detalle y con la no-objeción del Banco:

1. El 10% del monto del contrato, dentro de los 10 días hábiles de iniciada la Consultoría.
2. El 20% del monto del contrato una vez realizado el evento en que es parte del Objetivo 2.
3. El 20% del monto de contrato a la presentación de las cartas acuerdo con los municipios e instituciones que garanticen que la información recopilada cubre toda el área urbana, que la información de los indicadores ICES será proveída a la organización, y sistema de muestreo que son parte del Objetivo 1.
4. El 15% del monto de contrato una vez terminada, digitalizada y publicados los resultados de la primera encuesta de percepción ciudadana que es parte del Objetivo 1.
5. El 25% del monto de contrato a la presentación de la lista de indicadores, el sistema de bases de datos, e interfaz diseñado y funcionando que son parte del Objetivo 3.
6. El 10% a la presentación y aprobación de un informe final por parte de la coordinadora de la organización que detalle los logros obtenidos y habiéndose cumplido lo señalado en el Objetivo 4 y finalizado la segunda encuesta de percepción ciudadana.

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES (EC-T1277)

Terms of Reference

CLIMATE CHANGE AND URBAN DEVELOPMENT STUDIES Cuenca (Ecuador), Asunción (Paraguay), Quetzaltenango (Guatemala), a city in Mexico, and the Northern Development Corridor in Haiti¹

1. BACKGROUND

- 1.1 Cities play a key role in the economy of Latin America and the Caribbean (LAC) through the generation of expertise, diffusion of innovation, concentration of specialized labor, and provision of educational, cultural, and recreational services. At the same time, 66% of the 180 million poor in LAC that live in poverty live in cities. City dwellers have increasing and often unsatisfied demands for urban and social services, decent housing conditions, employment and opportunities to generate income.
- 1.2 Intermediate cities in LAC present particularly complex and interrelated challenges, especially in relation with their fast growth rates that frequently surpass some of the region's large cities, which have been growing more slowly since the 1980s (Cristini et al. 2008). Overcoming the challenges intermediate cities requires a comprehensive approach that enables them to develop sustainably and simultaneously improve their citizens' quality of life.
- 1.3 As a response to this situation and in light of the continuing urbanization process in the Region, the Bank launched the Emerging and Sustainable Cities Initiative (ESCI). The purpose of this Initiative is to contribute to the improvement of the quality of life in LAC's cities in terms of environmental, urban, and fiscal sustainability. Through the ESCI, the Bank combines the expertise of its different sector departments in the formulation of comprehensive action plans designed to facilitate sustainable city planning. It leverages its capacities as the leading source of development financing for the region and applies its long experience in supporting the countries of LAC.
- 1.4 One of the challenges prioritized in many cities in the region is managing urban growth and territorial expansion. Formal and informal growth often leads to negative environmental, social, and economic impacts. Municipal policy makers in intermediate cities usually lack adequate data and analysis to inform the design of policies that help promote growth in a sustainable way. In many cases, the implications for the municipal budget in terms of financing infrastructure development and operation costs have not been clarified in newly urbanized areas. Additionally, the environmental impacts of city growth are often not fully considered. Areas for conservation and aquifer recharge need to be protected or established and vulnerability to natural disaster and the effects of climate change reduced. Anticipatory planning can also help reduce greenhouse gas emissions (GHG) as a major factor affecting climate change.
- 1.5 The studies described in these Terms of Reference aim to facilitate understanding and awareness of these dynamics and specifically address the following issues:

¹ For the sake of simplicity, all provisions that refer to "cities" in these Terms of Reference are also applicable to Haiti's Northern Development Corridor, unless indicated otherwise.

1.5.1 Mitigation of greenhouse gas emissions

From a global perspective, urban areas in LAC are not major GHG emitters. Given the rapid growth of cities, however, preserving this low-carbon footprint could prove difficult without careful planning. Mitigating emissions and thus helping to protect future generations from dangerous climate change is challenging in LAC as the present generation still lacks adequate access to food, housing, basic utilities, and social services. A culture of resource conservation, efficiency, and respect for the environment needs to be established while continuing to enhance the quality of life of the Region's citizens.

The Bank will provide its partner cities with a GHG inventory as a basis for analyzing its carbon footprint. It will also help developing a GHG roadmap, helping cities identify concrete options for reducing local emissions. Local governments can use these planning tools to develop a long-term vision and bring together different stakeholders to help decrease their community's carbon footprint.

1.5.2 Disaster risk and climate change vulnerability reduction

The impacts of climate change on cities are becoming clearer. The expected increase in the number and intensity of extreme climate events together with the lack of resilience and socio-economic fragility of urban centers in LAC aggravate the risk of flooding, landslides, droughts, and other natural hazards. The livelihoods of coastal communities, for instance, are highly vulnerable to sea level rise. Half of the Region's urbanized areas with a population of over 5 million people are located in low-lying coastal areas. According to Dasgupta et al. (2007), the damage caused by sea level rise in LAC would cost between 0.5% and 1.3% of the regional GDP.

An expected increase in the number and intensity of extreme hydrometeorological events—such as hurricanes, intensive precipitation, and droughts—is expected to have severe impacts on cities and their inhabitants. These hazards are projected to augment economic and human losses, reduce water availability and production capacity, aggravate erosion, threaten coastal areas, and generate significant negative social impacts.

LAC is also highly exposed to geophysical hazards. The economic losses from earthquakes in Haiti (USD 7.8 billion) and Chile (USD 30 billion) in 2010 came close to surpassing all economic losses in the region caused by natural disasters in the previous decade, a total of USD 34 billion between 2000 and 2009. (EM-DAT, Bureau of Labor Statistics, and IDB Staff calculations).

The lack of adequate urban and rural planning further exacerbates the risk of disastrous events. The livelihoods of the poor are often located in areas with high exposure to natural hazards (i.e. river banks, wetlands, and areas with steep slopes). Disaster risk management in the Region's mid-sized cities is often insufficient. According to ECLAC/IDB (2009), the cumulative costs of not reducing the impacts of extreme events in LAC in the decades to come could be as high as 250 billion USD by 2100.

For these reasons, the Bank seeks to provide each ESCI city with data and tools to assess key hydrometeorological and geophysical hazards as well as their vulnerability and options for risk reduction.

1.5.3 Sustainable urban growth

Sustainable urban growth requires adequate planning. The current urban footprint and its potential future growth are important factors that affect a city's ability to become sustainable and improve the quality of life of its citizens. The analysis of different growth scenarios (low density sprawl, medium to high density mixed-use communities) allows cities to estimate the future infrastructure costs and GHG emissions associated each option. The Bank will provide such assessments through this consultancy in order to support planners and policy-makers in adapting territorial development plans accordingly. This exercise will contribute to low-cost and low-carbon growth while protecting key green infrastructure (like conservation areas and aquifer recharge areas) and avoiding the occupation of highly vulnerable areas.

1.5.4 Haiti's Northern Development Corridor

Haiti's Northern Development Corridor presents a special case for the ESCI that requires flexibility in the implementation of the initiative's methodology and the development of the studies covered under these Terms of Reference.

The Corridor extends approximately 70 km between two major economic hubs: Cap Haïtien, Haiti's second largest city (approx. 200,000 inhabitants), and Ouanaminthe (approx. 100,000 inhabitants), a major trading city on the border with the Dominican Republic. The corridor's backbone is Route National 6, the main highway connecting these two cities as well as several distinct municipalities: Quartier Morin and Limonade (in the Nord department), as well as Caracol, Fort Liberté, Ferrier, Saint Suzanne, Terrier Rouge, and Trou du Nord (in the Nord-Est department). The area spans fertile lowlands and alluvial and low floodplains—naturally separated from the rest of the country by the Massif Nord mountain range—as well as three watersheds: Cap Haïtien, Grande Rivière du Nord, and Limonade-Ouanaminthe. Annex I provides a detailed map illustration of the area.

Recently, several projects have been launched that are expected to spur economic development in Northern Haiti. Chief among these projects is the Caracol Industrial Park (PIC). Conceived after the devastating earthquake that hit Haiti's capital, Port-au-Prince, on 12 January 2010, the PIC is the result of a partnership between the Government of Haiti, the United States Agency for International Development (USAID), and the IDB. Located 25 km southeast of Cap Haïtien and 6 km south of the small fishing town of Caracol (approx. 6,000 inhabitants), the PIC could create 20,000 to 40,000 light manufacturing jobs in the Nord and Nord-Est departments within the next 10 years. Other projects, such as a new 10,000 student university campus a few kilometers west of the PIC and USAID-funded housing developments, will further increase rapid urban growth in the region.

The new developments in Northern Haiti could increase the pressure on the region's capacities and resources and therefore require a wide-ranging planning effort. In light of this, the ESCI will support a comprehensive, regional approach for sustainable urban development for the entire Corridor. Through the application of its methodology, the initiative will provide key planning tools for small local municipalities close to the PIC. The four municipalities covered under the ESCI are Limonade, Caracol, Terrier Rouge, and Trou du Nord, with an overall population of approx. 130,000 people.

2. OBJECTIVE

- 2.1 The overall development goal of this consultancy is to promote sustainable development the cities of Asuncion (Paraguay), Cuenca (Ecuador), and Quetzaltenango (Guatemala), as well as a city in Mexico (yet to be determined) and the Northern Development Corridor in Haiti. The products outlined in these Terms of Reference will contribute to this goal by providing analytical inputs necessary for the application of the ESCI methodology and by developing important planning tools for the cities.
- 2.2 The studies that form part of this consultancy seek to achieve specifically the following:
- a) The **climate change mitigation assessments** will provide the analysis and tools necessary to assess and reduce the cities' carbon footprint.
 - b) The **disaster risk and climate change vulnerability assessments** will allow getting a better understanding of the risks the cities face from natural disasters in a changing climate and facilitate adequate planning.
 - c) The **urban growth studies** will assess the urban footprint of each city and its dynamics under past, current, and expected future trends to inform and facilitate successful infrastructure and environmental planning at the city and regional level.

3. ACTIVITIES

- 3.1 **Consulting Engagement 1:** Develop a climate change mitigation assessment for each city (not required for Cuenca and Haiti's Northern Development Corridor).
- a) **Develop at least one GHG inventory** for each city. The consulting firm must create an inventory to reflect the current level of emissions (preferably for 2012). If data availability permits, an additional inventory for an earlier year (preferably 2010 or even earlier) is to be developed. Inventories shall follow national standards and take into account the most recent methodological approaches under the Global Protocol for Community-scale Greenhouse Gas Emissions (GPC) developed by ICLEI. The emission sources to be covered shall be those included in GPC's BASIC+ methodology² unless the consulting firm can demonstrate to the Bank that certain sectors are not relevant in the city. The inventory shall disaggregate emissions in a way that it becomes evident which emissions result from the operations of the local government.³
 - b) **Develop a GHG roadmap** through the following activities:
 - i. **Develop two GHG emission scenarios** for key economic sectors including water, transport, solid waste, energy (supply as well as residential, industrial, and commercial consumption), agriculture, and land use, land-use change, and forestry. The analysis shall provide an understanding of challenges and opportunities facing these sectors. Projections should generally be made for 2030 and 2050 (each for a current trends and a smart growth scenario as described under Consulting Engagement 3) or in accordance to the time horizons of local development plans if applicable.

² Global Protocol for Community-scale Greenhouse Gas Emissions. Version 0.9 and Pilot Version 1.0, as well as newer versions if available.

³ For stationary units, for example, the inventory could distinguish between residential buildings, commercial buildings, municipal buildings, and industrial facilities. For further guidance see: ICLEI 2009: International Local Government GHG Emissions Analysis Protocol (IEAP). Version 1.0.

- ii. **Determine mitigation targets and identify, assess, and prioritize mitigation options** for relevant sectors. The assessment criteria for the mitigation options shall include costs and benefits (including non-GHG co-benefits), financial feasibility, and the feasibility of measuring, reporting, and verifying GHG emission reductions (MRV). The prioritization shall take the city's development priorities and goals into account. For each option, a financing proposal shall be created. Guidance shall be given to city officials on how to implement the prioritized mitigation options by providing international examples of successful application.
- iii. **Develop a mitigation assessment manual** to support the cities' capacity to understand and update the products generated under this Consulting Engagement.
- iv. **Conduct a capacity building workshop** in each city to support the capacity of local officials to understand and replicate the activities undertaken under this Consulting Engagement.

3.2 **Consulting Engagement 2:** Develop a disaster risk and climate change vulnerability assessment for each city.

- a) For each city, five priority hazards affecting it must be assessed under this Consulting Engagement. The consulting firm shall provide in its proposal a preliminary list of hazards to be assessed for each city. The proposal shall include a detailed technical justification for the hazard selection based on a rapid risk analysis that takes into account historical losses. Especially (but not only) the following hazards shall be considered:
 1. Coastal hazards (coastal erosion, coastal flooding, storm surge, sea level rise of 0.5m, 1.0m, and 1.5m, saline intrusion, etc.);
 2. Inland flooding;
 3. Seismic activity and its effects (ground shaking, liquefaction, tsunamis, etc.);
 4. Hurricanes or tropical storm-strength winds;
 5. Landslides;
 6. Volcanic activity;
 7. Drought.

The final hazard selection needs to be based on criteria to be agreed with national and local governments and in consultation with Bank staff. The final selection must be approved by the IDB.

- b) The consulting firm will undertake the following activities for the selected hazards, taking into account the technical details provided in Annex II of these Terms of Reference:
 - i. **Identify and summarize available information**, including historical disaster data, risk information, and regional climate change model outputs and studies.
 - ii. **For inland flooding, seismic activity and its effects, and hurricane-strength winds (if selected): Develop a probabilistic disaster risk analysis** applying the methodology and tools from CAPRA (<http://ecapra.org>) or a similar platform (e.g. Hazus), with the following general steps:

1. Hazard analysis: Analyze past, current, and future hazard trends (under consideration of climate change if applicable to the hazard).
2. Exposure value calculation: Develop an inventory of critical infrastructure and residential and commercial areas that may be affected by those hazards. The data should include but not be limited to the best information available on health infrastructure, potable water supply, sanitation, drainage, electricity supply, solid waste collection, housing, and roads. In the case of residential areas, the firm will define the construction area, value of assets, and exact location of construction. If cadastral information is not available at the residential level, the firm shall apply a methodology of approximation.
3. Description and identification of vulnerability functions: Define, with the appropriate technical justification, the physical vulnerability function of each type of construction and infrastructure for the considered hazards. Existing vulnerability functions developed and/or deemed adequate by the IDB (e.g. CAPRA) may be applied.
4. Risk estimation: Based on the information of hazards, exposure values and vulnerability functions, develop a quantitative probabilistic risk analysis in terms of physical and human losses. This calculation includes the probable maximum loss and expected annual loss from the prioritized hazards.
5. Develop maps that illustrate the results of the probabilistic disaster risk analysis.

iii. **For all other hazards: Conduct a susceptibility and impact analysis.** This analysis needs to take into account climate change if climate change is expected to affect the hazard, and shall follow these steps:

1. Develop susceptibility maps that illustrate to which degree the different areas of each city are currently or expected to be affected by the hazards covered under this task, taking into account the different factors that influence these hazards. Susceptibility maps produced with the Mora-Vahrson methodology constitute adequate examples for the expected output.
2. Develop maps of the expected socio-economic impacts of the hazards covered under this task on the different areas of each city. A traffic light system shall illustrate the degree of the impact with red for critical impacts, yellow for moderate impacts, and green for low impacts. Different socio-economic impacts can be summarized in adequate categories depending on the share of the population and critical infrastructure affected and the degree of the expected impact.

iv. **Develop detailed documentation** of the work undertaken under this assignment:

1. Probabilistic Disaster Risk, Susceptibility, and Socio-economic Impact Report: The report shall document the information collection effort, the probabilistic disaster risk analysis, the susceptibility analysis, and the socio-economic impact analysis as described above. It shall also discuss socio-economic causes contributing to vulnerability that have been identified in consultation with local stakeholders. Furthermore, the report shall provide a rapid assessment of potential risk reduction activities (addressing both

- engineering and socio-economic measures) with a preliminary financial and cost-benefit analysis.
2. Hazard, Exposure, Probabilistic Disaster Risk, Susceptibility, and Socio-economic Impact Maps at appropriate scale (1:10,000, though 1:25,000 is sufficient if deemed adequate by the Bank), including the corresponding GIS data archive.
 3. Spatial Data Set with a description of the data and its format.

In their proposal, the consulting firm shall describe in detail how they intend to link the probabilistic disaster risk analysis and the susceptibility and impact analysis with the impacts of climate change. It is expected that two climate change projections, preferably for 2030 and 2050, and for each projection three climate change scenarios (optimistic, moderate, pessimistic) will be applied to the analyses (local development plan time horizons and the availability of climate change studies shall be taken into account if applicable and different from the years and scenarios specified here). The proposal shall also elaborate on how the consulting firm will proceed if data from regional climate change models does not exist or has not been validated.

3.3 **Consulting Engagement 3:** Develop an urban growth study for each city.

- a) **Analyze the current and historic urban footprint** as follows:
 - i. Review the documents that support the methodological development of the Initiative.
 - ii. Define a study area spatially and temporally, deriving its boundaries from data on the geography of human and of natural systems, and considering spatial boundaries determined by both the metropolitan statistical area (or regional administrative zones in the case of Haiti's Northern Development Corridor) as well as infrastructure services and supporting natural systems.
 - iii. Use satellite imagery and remote sensing technology to produce and analyze past and current urban footprints. All imagery analysis must be done on 30-meter remote sensing data (or the best resolution available). All the data must be produced in spatial data structure following the ISO 19115 standard.
 - iv. Conduct a baseline land cover classification leading to the definition of the urban footprint on the baseline imagery using the highly accurate object-oriented supervised classification methodology that has been adopted by mayor governmental specialized agencies (e.g. United States Geological Survey (USGS) or British Geological Survey (BGS)).
 - v. Collect sample points or training data remotely to conduct classification through imagery and site surveys of each city. Experts from the consulting team shall travel to each city to collect a ground sample to calibrate training data that will be used to produce supervised classification. If existing ground sample or land cover data are available, the classification process must be able to incorporate those data in the sampling process.
 - vi. The consulting firm shall specify and justify in its proposal the number of land cover classes that will be interpreted from satellite imagery. Urban areas shall have three separate categories based on their imperviousness: high density, medium density, and low density (20-50%; 50% to 80%; and 80% to 100%). Categories such as agriculture and pasture land will be separated with a dependable rule set that can be replicated in all data sets.

- vii. Check final land cover classification for any quality assurance and quality control (QA/QC) issues. Land cover classes shall address any logic/illogic issue. For example, a speckle of urban categories in the middle of a lake or river will be an illogical classification.
- viii. Generate a Metadata library for all land cover classification data using a standard process as guided by FGDC. This shall include a comprehensive spatial inventory of the best available information on green and gray infrastructure using satellite imagery classifications, open street map databases, and other relevant sources.

b) **Develop urban growth scenarios** as follows:

- i. Review information on planned infrastructure (roads and bridges, energy infrastructure, and other) that may have an impact on future land use.
- ii. Analyze census data, including population projections, allocated densities and uses in urbanized areas.
- iii. Review existing urban development plans and identify areas where various kinds of development are currently allowed and determine the respective densities.
- iv. Perform a market segmentation analysis to determine a proposed number of classes appropriate to the region, taking into account available calibration information. At least three types of land development should be considered, corresponding to high, moderate, and low density visible in satellite imagery. Further refinement is at the discretion of the contractor.
- v. Develop a set of constraining factors to future development, such as environmental masks that identify areas where various forms of development are impractical or not advisable and should be protected by urban growth policies. For example, general constraints should include public lands, steep slopes, aquifer recharge areas, and flood plains. Areas that are highly vulnerable to natural disasters (as resulting from the analysis from Consulting Engagement 2) shall also be added to the constraints. Specific constraints shall include areas where industrial uses or agriculture uses are specifically zoned. For each market segment, the current legally and practically buildable land supply in hectares should be estimated.
- vi. Perform an analysis of recent historic land cover change and its associations with various potential non-spatial explanatory factors, such as aggregate population and employment growth. For each market segment identified, the consulting firm shall project future land use demands (in hectares) for the projection horizon (e.g. demand for total urban residential land should be related to jobs, population growth rates, and built density).
- vii. Analyze the spatial factors that can potentially explain the spatial patterns exhibited in recent historic change (attractiveness factors) which are expected to remain important across future scenarios for each market segment (e.g. distance or travel time to various amenities).
- viii. Develop a future-oriented “attractiveness” or “suitability” model that estimates the relative likelihood of each legally and practically buildable unit to be developed.
- ix. Using the information gathered (green and gray infrastructure, planned infrastructure, census and population projections, urban development plans, and satellite imagery), perform an economic calculation to determine land attractiveness for various uses across all potential development areas using a 2050 projection of land cover, taking into account land use conflicts, vulnerable

areas, economic changes, and existing planning rules and regulations. The objective of this calculation is to estimate the distribution of future populations over time, resolving land use conflicts using adjustable rules.

- x. Analyze two different urban growth scenarios for 2050: “current trends” and “smart growth”. ‘Smart growth’ refers to a growth pattern dominated by medium to high density mixed-use development that seeks to improve quality of life and resource efficiency while at the same time reducing disaster risk, climate change vulnerability, and the city’s negative impact on the environment (ecological footprint). In its proposal, the consulting firm must describe the modeling tools that it will apply to estimate ‘current’ and ‘smart’ urban growth and justify its choice.
- xi. Analyze the investment costs required for the provision of basic infrastructure to accommodate growth in the different scenarios. The consulting firm shall specify and technically justify in its proposal the type of infrastructure selected for the cost analysis, which could include potable water supply, sanitation, drainage, electricity supply, urban mass transit, solid waste collection, roads, and mitigation works required to reduce natural disaster risk. Local costs for infrastructure should be considered.
- xii. Based on the results of the cost projections, provide an analysis that includes detailed policy recommendations that can be used to improve the urban development plan.

3.4 Each consulting engagement will serve both as an important input for the implementation of the ESCI methodology (see Methodological Guide at www.iadb.org/cities) and as a planning instrument for the city. In order to maximize synergies between the different engagements, the consulting firm is expected to link data, methodologies, and outputs wherever useful. For example, the GHG emission scenarios shall account for the growth patterns projected in the growth scenarios, while the smart growth scenario on the other hand needs to consider both climate change mitigation and disaster risk reduction in the context of climate change.

3.5 The three Consulting Engagements feed into the ESCI methodology particularly through the Climate Change Filter as outlined in the Methodological Guide (pp. 37ff). This filter determines the potential to reduce GHG emissions in each topic and its vulnerability to climate change.⁴ As part of this consultancy, the consulting firm shall facilitate this process by translating the results from its studies into the scoring system of the Climate Change Filter. This will allow the cities to prioritize the different themes based on climate change mitigation and adaptation considerations. Using the results from the studies and based on criteria to be proposed by the consulting firm, scores shall first be determined separately for mitigation and adaptation and then adequately combined to a single climate change score from 1 (no priority area from a climate change perspective) to 5 (high priority area from a climate change perspective). The climate change filter scoring must be coherent with the scoring systems used by the other three filters used for topic prioritization (public opinion, economic costs, and expert judgment) to facilitate the aggregation of scores across filters.

3.6 The study area for each city is expected to be the metropolitan area plus the area that is expected to be relevant for the urban growth scenario. In its proposal, the consulting firm shall define preliminary study areas. In the case of Haiti’s Northern Development Corridor, the study area will be determined by the area of the four municipalities covered under this assignment plus the area that is expected to be relevant for the urban growth scenario. The

⁴ A complete list of the 24 ESCI topics (e.g. water, sanitation and drainage, solid waste management) can be found in Annex 2 of the Methodological Guide.

total study will thus be approximately 330 km² (see Annex I for a detailed map). In all cases, the exact boundaries shall be developed by the consulting firm in dialogue with local stakeholders and the Bank.

- 3.7 The city in Mexico is yet to be determined. In the case of Haiti's Northern Development Corridor, the consulting firm is expected to be particularly flexible in terms of the exact study area and the methodology to be applied, due to local conditions and because the study area is a region rather than a city.
- 3.8 In carrying out the aforementioned activities, the consulting firm will be responsible for all data collection and analysis. In addition to travelling to the city to gather information, it is highly recommended that the consulting firm employs local consultants to support data collection and the follow-up with local officials. The consulting firm shall not rely solely on the local municipality as source of information but identify and use additional/alternative information sources to reach the desired results. These shall especially include the results of relevant studies conducted or commissioned by international, regional, national, and local organizations (IPCC, multi- and bilateral development agencies, academic institutions, etc.). After the first field visit, the consulting firm is expected to provide IDB with a summary of what data is available and the implications for the three assignments. If data gaps are expected, these should be addressed in the consulting firm's proposal, together with suggestions for how the challenges resulting from these will be solved.
- 3.9 Throughout the assignment, the consulting firm is expected to maintain a close dialogue with local officials and the Bank (both ESCI coordination team and IDB country office). It is expected that key staff for each assignment will travel to each city at least twice in order to guarantee an adequate presence in the field for data collection, stakeholder consultations, results presentations, and capacity building activities.

4. PRODUCTS

- 4.1 All products must be presented to the Bank in an editable, electronic format. Reports and manuals shall be compatible with MS Word, inventories and comparable products with MS Excel, and spatial data with ESRI ArcGIS. Further specifications may apply.
- 4.2 The final versions of all products specified below must be provided in Spanish for the four Latin American cities and in both English and French for Haiti's Northern Development Corridor.
- 4.3 **Consulting Engagement 1:** Develop a climate change mitigation assessment

The consulting firm must produce the following products (not required for Haiti's Northern Development Corridor):

- a) **Climate Change Mitigation Assessment Report** covering the GHG inventory and the GHG roadmap
- b) **Spreadsheets with calculations** for the GHG inventory and the GHG roadmap
- c) **Mitigation Assessment Manual**
- d) **Capacity Building Workshop** carried out in each city after the Bank's approval of the advanced drafts and before the final presentation of results

- 4.4 **Consulting Engagement 2:** Develop a disaster risk and climate change vulnerability assessment
- a) **Probabilistic Disaster Risk, Susceptibility, and Socio-economic Impact Report**
 - b) **Hazard, Exposure, Probabilistic Disaster Risk, Susceptibility, and Socio-economic Impact Maps**
 - c) **Spatial Data Set**

- 4.5 **Consulting Engagement 3:** Develop a study of urban growth

The consulting firm must produce the following products:

- a) **GIS Database - Development of Geospatial Data Infrastructure.** A Geographic Information System with relevant georeferenced data, including densities (existing densities measured in inhabitants per hectare in the consolidated portion of the city and in the periphery) as well as land uses, key green and gray infrastructure, natural disaster-prone areas, and other useful information.
- b) **Urban Growth Report** covering:
 - i. Current and Historic Urban Footprint: A historic analysis of the urban change since 1984-85 for each city that presents the composition of the urban footprint in terms of land cover using 10 classes, and the identification of the areas of change since 1984, including a study of the historic densities associated with each urban footprint, and a study of the current densities for the city with documentation and imagery and photographic samples of each density category.
 - ii. Development of Urban Growth Scenarios: A simulation analysis for current trend conditions up to 2050 (or a closer temporal demographic data set available) and for a smart growth approach, including: (i) a cost analysis of infrastructure for the two growth scenarios analyzed (current trends and smart growth); (ii) analysis in terms of the impacts of each scenario (costs and GHG emission level implications) assessing which of the two would be more convenient for the city, and policy recommendations; and (iii) a planning summary for policy makers expressing major findings of the analysis performed.

- 4.6 **Cross-cutting products:**

- a) **Stakeholder Consultation Workshop:** Before submitting the advanced drafts for the assignments to the Bank, the consulting firm shall hold a stakeholder consultation workshop in each city in order to present its work to local and national stakeholders and to ensure that the products will meet their needs and expectations.
- b) **Executive Summary** of the results from all three Consulting Engagements.
- c) **Climate Change Filter Report** with a description of the methodology used for topic prioritization, details on the relevance of each topic in the context of climate change, and the resulting list of scores per topic.
- d) **Presentation of Results:** After the Bank's approval of the final drafts, the consulting firm shall present its work in each city to local and national stakeholders.

5. TIMEFRAME

The activities under these terms of reference should be completed within **five months** from the starting date of the contract. It is expected that the consulting firm will submit an advanced draft of the studies for the cities three months after the starting date of the contract.

6. FINANCIAL PROPOSAL AND PAYMENT SCHEDULE

Depending on the quality of the proposals that will be received for this Request for Proposals, the Bank will assign all cities to one single consulting firm or (in groups or individually) to different firms. The Bank may be able to provide Digital Terrain Models (DTMs) and the base high resolution imagery for the cities covered under this assignment. This would reduce the scope of work under this consultancy (see Annex II). The consultancy firm shall therefore state in its financial proposal prices with and without developing these inputs.

The consulting firm shall therefore state its financial proposals according to the following table:

Cities	Price	
	including development of DTMs	excluding development of DTMs
1) Asunción		
2) Cuenca		
3) Quetzaltenango		
4) Mexican city (to be determined)		
5) Northern Development Corridor - Haiti		
6) Group 1: Asuncion &Cuenca		
7) Group 2: Quetzaltenango & Mexican city (TBD)		
8) All: Quetzaltenango, Mexican City (TBD), Cuenca, Asuncion, Northern Development Corridor - Haiti		

The payment schedule will be as follows:

- 20% upon Signature of the contract and agreement on the scope of work and deliverables.
- 40% upon the Bank's approval of the advanced drafts for the products listed above.
- 40% upon the Bank's approval of the final versions of all products.

7. COORDINATION AND SUPERVISION

The supervision of the consulting firm's work and deliverables will be done in coordination with Mr. Ellis Juan, General Coordinator of the Emerging and Sustainable Cities Initiative; Horacio Terraza, Coordinator for Infrastructure and Environment; Andres Blanco, Coordinator for Institutions for Development; and David Maleki, Climate Change Analyst.

Annex I: Target Study Area for Haiti's Northern Development Corridor



The Northern Development Corridor is home to approximately 600,000 people and includes a diverse set of municipalities. The specific target area of the study, shaded above, comprises 330km².

Annex II: Additional information for the disaster risk and climate change vulnerability assessment

1. Flood risk analysis

Experience has shown that usually one of the following situations is encountered when undertaking flood risk studies in LAC cities:

- (a) A Digital Terrain Model (DTM) is available or may be generated based on existing information, covering most of the study area and with a vertical resolution of at least two meters. This situation is ideal but less frequent than situation (b).
- (b) A DTM is not available or cannot be generated with the required vertical resolution and adequate area coverage.

In case (a) the firm should carry out a probabilistic flood risk analysis throughout the whole study area with DTM coverage. In case (b) the company must perform a probabilistic flood risk analysis on prioritized river sections, completing this analysis with the estimation of population and critical infrastructure located in flood-prone areas in the watersheds where the critical sections are located. The following procedure shall be used for this:

1. **Prioritization of river sections.** The company, together with local authorities, will select five river sections for the flood hazard assessment. Each section shall have a longitudinal length of approximately 500 meters. The selection of the critical sections shall be based on criteria such as the recurrence of floods and the value and amount of exposed assets, taking into account an analysis of population, crop value, and critical infrastructure located in flood-prone areas. For this initial identification of exposed assets remote sensing and images should be used.
2. **Topographic Survey in critical sections.** The consulting firm will perform a cross-sectional topographic survey along the prioritized river sections with a vertical resolution of at least 50 cm. Each cross section shall cover the entire river valley, including the river and the floodplain on both sides of the channel ("full valley cross-sections"). The cross sections should reflect the channel shape, being representative of the average conditions of the section, avoiding very local topography, but including objects or features that influence the river flow.
3. **Gathering information on basins where prioritized sections are located, within the study area.** Simultaneously with the topographic survey the firm should gather information on river geomorphology, and the extension and depth achieved by historic flooding in the basins where the prioritized sections are located, within the limits of the study area. This information may be supplemented with remote sensing data.
4. **Inventory of exposed assets and population in the basins where the critical sections are located.** The consulting firm will develop a database of exposed assets and population in the flood prone areas of the basins where the sections are located. The flood prone areas shall be identified on the basis of historical flood information and geomorphological criteria.
5. **Modeling flood hazard.** The consulting firm will develop a probabilistic flood hazard model for the prioritized sections for the considered return periods, projecting the flood extension for the whole basin floodplain (using geomorphological analysis and historical flood data as described above), within the limits of the study area.
6. **Probabilistic flood risk analysis.** The firm shall calculate the probabilistic risk of flooding in the critical sections for the considered return periods. For the rest of the projected flood-prone

areas (in the selected basins and within the study area), the firm shall identify exposed assets and population.

For both (a) and (b), the probabilistic hazard analysis shall include the following:

- (i) Statistical analysis of precipitation data in the zone, with a justification for the selection of the data sets to be used for the analysis;
- (ii) Application of a rainfall runoff model; and
- (iii) Application of a one-dimensional hydraulic model for return periods of 20, 50, 100, and 500 years.

Once the flood hazard modeling is done, a probabilistic risk analysis shall be carried out as described in the ToR.

2. Seismic Risk analysis

The return periods to be considered for the seismic risk analysis shall be 50, 100, 250, 500, y 1000 years.

3. Landslides susceptibility

In the case that a landslide inventory is not available in the city, the firm shall apply the Mora-Vahrson methodology for landslide susceptibility mapping (<http://ecapra.org/>). If the city has landslide inventories available, the firm shall carry out a bivariate susceptibility analysis (see www.itc.nl/ilwis/applications/application05.asp).

4. Drought

The consultant shall apply established methods for drought risk assessment.

5. Coastal hazards

The consultant shall apply established methods for coastal hazard risk assessment.

4. RESPONSES

To ensure that all proposals are evaluated in an equivalent fashion, each Offeror must submit a proposal that corresponds to the sequence and format of this Section. Proposals should be carefully considered, as they are critical to the evaluation process. While the Bank appreciates a concise, straightforward reply, the Offeror must understand that its response to each item below will be the basis for Bank's understanding and evaluation of the proposal. The Offeror should ensure that its proposal clearly explains all issues addressed in this Section. In responding, it is at the discretion of the Offeror to expand upon topics.

EACH PROPOSAL SHALL CONTAIN THE FOLLOWING RESPONSE SECTIONS:

4.1 Firm Background, Expertise and References

- a. Offeror is to provide its contact person, phone numbers, and office address that will support this project.
- b. Offeror is to provide a narrative description of Offeror's organization, history, mission, and structure.
- c. Offeror is to describe its experience and expertise in delivering similar services and products, including relevant experience working with International Financial Institutions and/or Multi-lateral organizations.

For all the consulting engagements described in the Terms of Reference, it is important that the Offeror has the ability to produce high quality written and visual communication products. The following specific skills and experience are required for the consulting engagements:

- i. **Consulting Engagement 1:** Strong analytical skills and ability to develop local climate change mitigation assessments, including the ability to estimate current GHG emissions, to project future GHG emissions, and to develop mitigation actions and strategies.
 - ii. **Consulting Engagement 2:** Strong analytical skills and ability to develop probabilistic disaster risk assessments as well as susceptibility and impact analysis; ability to incorporate climate change scenarios into such assessments and analysis; demonstrated working experience in the creation, processing and analysis of spatial data sets in the context of disaster risk management; ability to identify and analyze socio-economic causes and consequences of vulnerability; ability to develop risk reduction actions and strategies including both engineering and socio-economic aspects.
 - iii. **Consulting Engagement 3:** Strong analytical skills; ability to analyze urban growth from satellite imagery; ability to develop sustainable urban growth strategies; experience in advanced mapping and urban growth projection software required.
- d. Offeror is to provide three (3) references for which it has provided similar services as being offered to the Bank. Offeror is to include the Company Name, Contact, Title, Phone Number and a brief description of the services provided. Provision of references constitutes permission to the Bank to contact them.

4.2 **Proposed Methodology**

- a. Offeror is to provide a summary description of its understanding of the Bank's requirements as set forth in this RFP, along with an overall description of how the Offeror will meet these requirements.
- b. Offeror must describe its methodology for this project, as detailed in section 3 of the Terms of Reference, in such a manner that clearly describes Offeror's approach and major tasks for this project.
- c. Offeror is to describe its approach to project management, the types of meetings and reporting that will be included as part of this project.
- d. Offeror is to describe any Bank resources that may be required in order to carry out this project.

4.3 **Project Plan and Schedule**

- a. Offeror is to provide the project plan and proposed schedule including the timeframes for major tasks.
- b. Offeror is to advise if any areas of the plan are critical path and/or require Bank commitment to a deadline.

4.4 **Personnel**

Offeror is to identify the Project Manager for this effort, and must provide the composition of the proposed team, including the resumes of the staff that would be assigned to this project if the Offeror is selected for contract award. Such resumes should describe the experience with other companies and institutions that directly relates to this project.

Qualifications: Offeror with interest in responding to this RFP should demonstrate the following qualifications:

a. Consulting Engagement 1:

The proposed subproject manager must have a Master's degree in applied sciences, environment, engineering, or related areas, and should have at least 8 years of professional experience in developing GHG emission inventories, emission scenarios, and GHG mitigation actions and strategies. Documented work experience at city level is considered an asset.

b. Consulting Engagement 2:

The proposed subproject manager must hold a Master's degree in applied sciences, engineering, or related areas, and should have at least 8 years of professional experience in probabilistic disaster risk assessments and climate change adaptation in an urban context. Key personnel must have expertise in hazard and risk assessment and related disciplines including hydrology, coastal engineering, geology, and experience in GIS applications.

c. Consulting Engagement 3:

The proposed subproject manager must be a professional in city planning and urban information systems with at least 8 years of professional experience. The members of the team should have a minimum combined experience of 20 years in sustainable urban

development and planning and developing related information systems, preferably with a focus on incorporating climate change mitigation and adaptation as well as disaster risk management.

4.5 **Cost Proposal**

- a. Offeror is to propose a lump sum cost for the project inclusive of all expenses (including travel and per diem expenses), as indicated in Section 6 of the Terms of Reference.

4.6 **Exceptions**

The Bank's Standard Terms and Conditions of Agreement, which are attached as Annex A, will be incorporated into the final Contract. If Offeror wishes to take exception to any of these terms and conditions, or needs to have any term clarified, it should so indicate in this section. Such items will be discussed during the Contract negotiations and any mutually acceptable modifications will be incorporated into the Contract. Offeror shall note that if the selected institution did not identify exceptions in his proposal, the Terms and Conditions will be incorporated, unchanged, into the contract agreement without opportunity for the selected institution to negotiate.

ANNEX A

Climate Change and Urban Development Studies

INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK STANDARD TERMS AND CONDITIONS OF AGREEMENT

1. WORK

“Work” is defined as the whole of the activities, services, materials, equipment, software, matters and things required to be done, delivered or performed by the seller (“Supplier”) in accordance with the terms of the contract or purchase order (“Agreement”) with the Inter-American Development Bank (“Bank”).

2. RELATIONSHIP OF PARTIES

Nothing contained in the entire Agreement shall be construed as the establishment or creation of a relationship of employer and employee between the Supplier and the Bank, it being agreed that the position of the Supplier and anyone else performing any of the Work hereunder is that of an independent contractor. The employees of Supplier engaged in performing Work hereunder are employees of Supplier for all purposes and will under no circumstances be deemed to be employees of the Bank.

3. SUB-CONTRACTING

Supplier may not subcontract any of the Work hereunder without the prior written approval of the Bank. If sub-contracting is approved by the Bank, Supplier shall properly direct and control its sub-contractors and shall have full responsibility for all Work, whether performed by Supplier or its sub-contractors. Supplier shall ensure that any and all sub-contractors shall be bound to the terms and conditions of this Agreement.

4. TAXES and IMMUNITIES

4.1 The Bank is exempt by law from payment or collection of all taxes. The Bank shall provide the Supplier with tax exemption certificates as evidence of exemption from payment of sales and use taxes as may be required. The Supplier shall inform the Bank if any taxing authority refuses to recognize the Bank's proof of its exemption from taxation. The Bank's exemption from taxation does not extend to any taxes Supplier must contribute or withhold on behalf of its officers, agents or employees, including but not limited to, payroll and social security taxes or to any sales or other taxes Supplier may incur.

4.2 Nothing in this Agreement shall operate to restrict, limit or defeat any rights, privileges or immunities granted to the Bank or Bank personnel under any treaty or domestic or international law. Supplier shall promptly inform the Bank, in cases where public authorities or private concerns refuse to recognize the Bank's privileges and immunities accorded by its constituent Treaty or local legislation so that the Bank can take the actions it deems appropriate to protect such privileges and immunities. Nothing herein shall preclude the Bank from taking whatever actions are necessary to prevent immediate, irreparable harm to its privileges and immunities.

5. CONFIDENTIALITY

5.1 The Supplier and its employees or agents are aware that in discharging their obligations pursuant to this Agreement, they may have access to privileged, confidential and/or proprietary information of the Bank or of another but in possession of the Bank including without limitation the Bank's financial, statistical, marketing, business and personnel information, projections, plans, forecasts, reports, service capabilities or any other data or information collected and gathered in the provision of the Work and relating to the Bank's business and any information whether written or oral identified as confidential by the Bank, is confidential information of the Bank ("Confidential Information"). Under no circumstances, except with the Bank's express written permission, shall Supplier and its employees or its agents copy, reproduce, sell, assign, license, market, transfer, give or otherwise disclose to any person or organization, in any manner or form, now or after the expiration of the Agreement, such Confidential Information or any part thereof.

5.2 Upon request by the Bank or upon completion of the Work, Supplier will immediately return to the Bank at Supplier's expense all Confidential Information of the Bank and any other Bank documents or data and all copies thereof.

6. RIGHTS IN INTELLECTUAL PROPERTY

All reports, studies, plans, drawings, source code, technical data, specifications, deliverables and any other material prepared by or worked upon by Supplier exclusively for the Bank under this Agreement are the sole and exclusive property of the Bank and as such the Bank has exclusive title, rights and interest in all such material including the right of dissemination, reproduction and publication. All such material shall be considered Confidential Information of the Bank.

7. WARRANTIES

7.1 Supplier represents and warrants that it is experienced in and familiar with all aspects of the Work to be provided under the terms of this Agreement. If any Work has been commenced or performed prior to the issuance of this Purchase Order Agreement, such Work shall be subject to the terms and conditions of this Agreement.

7.2 Supplier represents and warrants that each of its employees or agents performing Work under this Agreement shall abide by the confidentiality obligations established herein and in addition Supplier represents and warrants as part of its employment or contracting process that all of its employees or agents having access to Confidential Information will be advised of their obligation hereunder with respect to the Bank's Confidential Information. In addition, the Bank may request Supplier to sign a Non-Disclosure Agreement prior to performance of any Work under this Agreement.

7.3 Supplier represents and warrants that it is properly licensed, qualified, equipped, organized and financially able to perform the Work in accordance with all applicable laws, ordinances, codes and regulations.

7.4 Supplier represents and warrants it has the full legal right and corporate power and authority to enter into and perform all its obligations under this Agreement.

7.5 Supplier represents and warrants that the personnel used in the performance of the Work hereunder will have the qualifications, skills and experience necessary to perform the Work and will have the work record as represented to the Bank.

7.6 Supplier warrants that any product, equipment, software, methodology, design, device, material, process, report, trademark, documentation or information provided to the Bank or used in connection therewith does not violate or infringe upon any patent, copyright, trade secret or other proprietary right of any third party and hereby indemnifies and holds the Bank, its officers, agents and employees harmless for any losses, damages, liabilities, causes of action, judgments, costs, or expenses, including attorneys' fees, which may result from the breach or alleged breach of this warranty.

7.7 At no additional cost to the Bank, Supplier agrees to replace any infringing part and to provide any service necessary to maintain the level of performance thereof, provided, however, that upon notice of an infringement or alleged infringement, the Bank shall have the right to terminate this Agreement upon written notification to Supplier.

7.8 Supplier represents and warrants that its organization, any parent, any subsidiary, or any previous form of organization constituted by or with any of the same individuals as principal(s) is not currently suspended or debarred from doing business with the Bank, and that it is not currently suspended or debarred by the African Development Bank, the Asian Development Bank, the European Bank for Reconstruction and Development and the World Bank Group.

7.9 Supplier represents and warrants that it has disclosed to the Bank whether: (i) it has, at any time during the previous five (5) years, been subject to suspension or debarment by the Bank under any of its policies and procedures; and (ii) it has, at any time during the previous five (5) years, been subject to a Sanction by any other International Financial Institution⁵.

7.10 Supplier represents and warrants that it will report to the Bank any suspected Prohibited Practices⁶ related to Bank-financed activities of which it has knowledge or of which it becomes aware, and that it will assist the Bank in investigating any allegations and in uncovering any evidence of Prohibited Practices related to Bank-financed activities as applicable.

8. PERSONNEL OF SUPPLIER

8.1 Supplier shall supervise the performance of the Work to ensure compliance with the Agreement including all specifications and schedules.

⁵ *International Financial Institutions* refers to financial institutions that have been established and are owned by the national governments of two or more countries (e.g., World Bank Group institutions, International Monetary Fund, African Development Bank, Asian Development Bank, European Bank for Reconstruction and Development).

⁶ *Prohibited Practice* means any corrupt practice, fraudulent practice, coercive practice, collusive practice or obstructive practice in a Bank-financed activity by parties thereto as such terms are defined below: a. *A corrupt practice* is the offering, giving, receiving, or soliciting, directly or indirectly, anything of value to influence improperly the actions of another party; b. *A fraudulent practice* is any act or omission, including a misrepresentation, that knowingly or recklessly misleads, or attempts to mislead, a party to obtain a financial or other benefit or to avoid an obligation; c. *A coercive practice* is impairing or harming, or threatening to impair or harm, directly or indirectly, any party or the property of the party to influence improperly the actions of a party; d. *A collusive practice* is an arrangement between two or more parties designed to achieve an improper purpose, including influencing improperly the actions of another party; and e. *An obstructive practice* is (a) deliberately destroying, falsifying, altering or concealing evidence material to the investigation or making false statements to investigators in order to materially impede a Bank Group investigation into allegations of a corrupt, fraudulent, coercive or collusive practice; and/or threatening, harassing or intimidating any party to prevent it from disclosing its knowledge of matters relevant to the investigation or from pursuing the investigation; or (b) acts intended to materially impede the exercise of the Bank's inspection and audit rights.

8.2 If requested by the Bank, Supplier shall submit qualifications of key personnel to perform Work under this Agreement and such qualifications shall be reviewed by the Bank prior to assignment or commencement of any Work under this Agreement. Personnel with satisfactory qualifications for the Work shall be assigned for the duration of this Agreement as required.

8.3 Supplier agrees to assume full responsibility for any and all liability to its employees on account of injury, disability, and death resulting from, or sustained by, said employees in the performance of the Work defined herein.

8.4 At the Bank's request, Supplier shall remove its personnel due to nonperformance or workplace conflicts while performing Work and shall upon the Bank's request make all reasonable efforts to assign new personnel for performance of the Work. In addition, if during this Agreement Supplier at its own initiative removes or substitutes key personnel assigned to the Bank, Supplier shall assume the cost of 5 working days to bring such newly assigned personnel to a productive status.

8.5 Supplier agrees to use commercially reasonable efforts to ensure that all key and/or onsite personnel performing Work under this Agreement are not relatives⁷ of an active Bank employee or subject to any work restrictions by virtue of his/her former employment with the Bank. If it becomes known that any of Supplier's key and/or onsite personnel performing the Work is a Bank relative, Supplier shall promptly replace such personnel with one having equivalent skills at no additional cost to the Bank.

9. PERFORMANCE STANDARDS

Supplier shall perform the Work hereunder with care, skill and diligence in accordance with the standards of professional skill and care common to the profession. Supplier shall be responsible for the professional quality, technical accuracy, completeness and coordination of all Work performed under this Agreement.

10. ACCESS TO INSPECTION OF WORK AND AUDIT

10.1 The Bank shall at all times have access to the Work being performed under this Agreement wherever it may be in progress or preparation. The Bank shall have the right to comment at any time on Supplier's performance and to request modifications in performance and in preparation of the Work within the scope of this Agreement. Supplier shall keep and maintain accurate accounts and records with respect to the services hereunder, in accordance with internationally accepted accounting principles, and in such form and detail as will clearly identify all relevant charges and costs and the bases thereof. Supplier shall permit the Bank or its designated representative to periodically inspect and audit all relevant accounts and records. Supplier shall preserve all accounts and records relating to this Agreement for a period of three (3) years after final payment under this Agreement.

10.2 Supplier hereby acknowledges and agrees that, in the event the Work hereunder requires access by Supplier and/or any of its employees or sub-contractors to internal Bank systems through real-time

⁷ spouse, Bank-registered domestic partner, mother, father, brother, sister, child, uncle, aunt, nephew, niece, (son-daughter-brother-sister) in law, grandparent, grandchild, first cousin, step- (parent-children-brother-sister), (parent or grandparent)-in law, and spouses of brothers-in-law or sisters-in-law, great (grandchild –uncle-aunt-nephew-niece-grandparent)

computer connections, Supplier will obtain the written approval of the Bank's Information Technology Department before initiating any such connections. In addition, Supplier understands and agrees that the Bank has the right to audit the security measures in effect on any of Supplier's connected systems at any time without prior notice and to immediately terminate any network connection with any Supplier system that is deemed by the Bank to have insufficient security measures in effect.

11. ARBITRATION

If any dispute shall arise between the Supplier and the Bank as to the performance or interpretation of this Agreement or any matter or thing in connection therewith which cannot be settled by amicable agreement, then, upon either party's giving Notice of the difference or dispute to the other in accordance with article 16 herein, the same shall be referred to arbitration and final determination by a single arbitrator. The arbitration shall be administered by the American Arbitration Association in accordance with the Commercial Arbitration Rules of the American Arbitration Association. The place of arbitration shall be Washington, D.C. The language to be used in the arbitral proceedings shall be English. The arbitrator shall have legal counsel if so desired or if one of the parties so requests. The expenses of any arbitration proceeding shall be borne equally by the Supplier and the Bank.

12. JURISDICTION AND GOVERNING LAW

All questions, matters or disputes including but not limited to questions of interpretation, construction, validity and performance arising from this Agreement or any part thereof shall be governed by the laws of the District of Columbia, except that nothing in this clause or this Agreement shall operate to restrict, limit or defeat any rights, privileges or immunities granted to the Bank or Bank personnel under any treaty or domestic or international law.

The United States District Court for the District of Columbia shall have jurisdiction in connection with this Agreement exclusively for the following legal actions: 1) to compel arbitration by a party that refuses to submit to arbitration after receiving notice from the other party pursuant to Article 16 herein; 2) to enforce an arbitration award issued by the arbitrators following the arbitration clause; 3) to decide if the arbitrators exceeded their authority by addressing issues not raised or issues not pertinent to the arbitration; and/or 4) to determine whether proper procedures were followed during arbitration. The United States District Court for the District of Columbia shall have no jurisdiction to review or decide on the matter under arbitration.

13. ADVERTISING OF AWARD

Supplier shall obtain the prior and express written consent of the Bank before using the Bank's name for any purpose.

14. INDEMNIFICATION

Supplier agrees to defend, indemnify, and hold the Bank, its officers, employees, agents, and invitees harmless from and against all claims, liabilities, causes of action, judgments, damages, costs and expenses, including but not limited to reasonable attorneys' fees, each and all of them may sustain by reason of damage or injury to the extent caused by Supplier, its officers, agents and/or employees either by wrongful or negligent act or omission, including, but not limited to any unauthorized use or disclosure of confidential or proprietary information of the Bank or of another but in possession of the Bank or improper or defective Work. Supplier further agrees to defend, indemnify and hold the Bank, its officers, employees and agents harmless from and against any employment-related claims made by

personnel engaged to perform Work hereunder but only to the extent the employment related claim is caused by Supplier.

15. INSURANCE

15.1 Supplier shall be responsible for maintaining the following insurance coverage:

- Worker's Compensation Insurance as required by law and Employer's Liability with a minimum limit of \$1 million dollars.
- Professional Liability Insurance with limits of not less than \$1,000,000/per occurrence;
- Comprehensive Automobile Liability Insurance and automobile contractual liability coverage for owned, hired and non-owned autos with a combined single limit for each accident of not less than \$1,000,000.
- Commercial General Liability Insurance with primary limits of \$2 million dollars and an annual aggregate of \$5 million dollars and the policy shall be indorsed to include: Subcontractors, Products, Completed Operations and Contractual liability.

15.2 With the exception of Worker's Compensation and Professional Liability Insurance, if Supplier shall be on the Bank's premises at any time in the performance of Work, the Bank shall be named as an additional insured and such certificates of insurance shall be provided to the Bank prior to commencement of any Work. Such certificates shall be faxed to 202-623-1693, Attention: Corporate Procurement and Contracts Section.

15.3 Supplier, its officers, employees and agents understand that the Bank is not responsible for life, health, and accident insurance for Supplier's employees or agents. Supplier, its officers, employees and agents understand that the Bank is not responsible for any personal property they may bring into the Bank's premises, agree to look to their own insurance policies for any coverage in case of damage, disappearance or destruction of such property, waive any right of subrogation and shall hold the Bank harmless from and against any liabilities, claims, damages, judgments, costs or expenses they or their insurer may have against the Bank in connection with such property damage, disappearance or destruction.

15.4 Nothing in any other provision of the entire Agreement between Supplier and the Bank shall be interpreted as diminishing legal responsibility as specified in Articles 7, 14 and 15.

16. NOTICES

Any notice or request required to be given or made under this Agreement shall have been duly made or given when delivered by hand or by certified mail to the party addressed as follows:

INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
1300 New York Avenue, NW
Washington, D.C. 20577
Attention: Chief, Procurement and Contracts

Supplier: TBC

17. MODIFICATIONS, EXTRAS AND AMENDMENTS

All amendments and/or purchase order revisions for modifications, additions, or deletions to this Agreement shall be in writing and Supplier shall provide a written proposal for such contemplated change. Such change shall not be effective until accepted in by the Corporate Procurement and Contracts Section of the Bank (ACP/PRC). In the event Supplier effects any changes at the direction

of any Bank personnel other than ACP/PRC personnel, such changes shall be deemed to have been made without proper authority and no adjustment will be made in the Agreement to cover any increase in costs incurred as a result thereof.

18. ELECTRONIC SIGNATURE

An electronic signature representing the facsimile of an original signature on purchase orders, contracts, amendments, notices or any other documents under this Agreement shall be deemed an original signature of the respective duly authorized representative.

19. TERMINATION

The Bank may terminate this Agreement in whole or in part for its convenience upon five (5) days written notice to Supplier of its intent to terminate and shall pay Supplier for Work satisfactorily performed up to the date of such termination. Furthermore, the Bank may terminate this Agreement, by giving written notice to Supplier, immediately at any time if: 1) By reason of strike, war, riots, national emergency, natural catastrophe, or Acts of God, performance by the Supplier of its obligations hereunder is substantially impaired for a prolonged period of time, 2) Supplier files a petition under a bankruptcy act, is adjudicated bankrupt, or has a receiver appointed for its business; 3) Supplier makes assignment of or subcontracts any of its obligations or rights under this Agreement without the Bank's prior written consent; or 4) Supplier makes assignment of any shipped goods for the benefit of creditors; 5) Supplier fails to correct any breach of contract within ten (10) days after receipt of written notice of such breach by the Bank; 6) Supplier and the Bank fail to reach mutual agreement regarding any modification contemplated to this Agreement; 7) Supplier has failed to maintain appropriate standards of performance as required by the terms of this Agreement and has failed to respond appropriately to a request for modification of such performance; 8) Supplier's ability to perform is diminished due to unforeseen events.

20. PAYMENT

Supplier shall be paid upon submission of a properly documented invoice which properly reflects the rates/costs stipulated herein for products or services delivered and accepted by the Bank in accordance with the terms of this Agreement. Supplier shall provide detailed supporting information upon the Bank's request to substantiate any charge or clarify any invoice.

21. REPORTING

Supplier and the Bank shall mutually agree to the frequency of meetings and reports required to monitor and track the activities of this Agreement, however it shall be Supplier's responsibility for ensuring that such meetings are conducted and such reports are submitted to the Bank.

22. ASSIGNMENT

Neither party shall assign this Agreement in whole or in part, or any of its responsibilities and obligations hereunder, without the prior written consent of the other party.

23. SEVERABILITY

If any provision of this Agreement is declared invalid by an arbitrator or any court of competent jurisdiction, the remaining provisions shall not be affected thereby and shall remain in full force and effect.

24. NO WAIVER

Except as otherwise specifically provided in this Agreement, a waiver by either Party of any breach of any provision of this Agreement, or either Party's decision not to invoke or enforce any right under this Agreement, will not be deemed a waiver of any right or subsequent breach, and all provisions of this Agreement will remain in force.

25. NONEXCLUSIVITY

Nothing in this Agreement will be construed to restrict the Bank's soliciting, purchasing or performing work similar or identical to the Work being performed by Supplier.

26. ORDER OF PRECEDENCE

In the event of conflict among any terms and conditions of the Agreement, the provisions contained in these Standard Terms and Conditions of Agreement shall govern.

27. INTEGRATION

The terms and conditions of this Agreement including any attachments incorporated herein and attached hereto, embody the whole of the Agreement. There are no promises, terms, conditions or obligations other than those contained herein. This Agreement shall supersede all previous communications, representations or agreements, either oral or written, between the parties hereto.

Cuenca Ciudad Sostenible - Implementación de la Metodología, Plan de Acción y Pre-Inversión ICES Plan de Adquisiciones (EC-T1277)

No. ¹	Descripción del contrato y costo estimado de la adquisición	Costo Estimado	Método de Adquisición ²	Revisión (ex-ante ó ex-post)	Fuente de Financiamiento		Precalificación (Si/No)	Fechas Estimadas		Estatus (Pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local / Otro %		Publicación anuncio específico de Adquisición	Terminación Contrato		
1.	Contratación de consultores individual de apoyo para la implementación de la ICES	US\$90.000	CCIN	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	
2.	Contratación de consultoría especializada en desarrollo urbano	US\$40.000	CCIN	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	
3.	Contratación de consultoría para la realización de los estudios de huella urbana, escenarios de crecimiento y cambio climático.	US\$280.000	SBCC	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	
4.	Contratación de consultoría para el diseño y aplicación de una encuesta de opinión pública. (Filtro de Opinión Pública)	US\$20.000	SBMC	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2013	Pendiente	
5.	Contratación de consultoría para el estudio de impacto económico de los temas críticos de sostenibilidad. (Filtro Económico)	US\$10.000	CCIN	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	
6.	Contratación de consultoría para la elaboración de estudios de pre-inversión priorizados en el Plan de Acción.	US\$580.000	SBCC	Ex-post	100	-	NO	III Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	
7.	Contratación de consultoría para la puesta en marcha del sistema de monitoreo de la ICES (evaluación de los procesos e instrumentos diseñados y probados en el marco de la ICES)	US\$80.000	CCIN	N.A.	100	-	NO	II Trimestre 2013	IV Trimestre 2014	Pendiente	

¹ Si hay grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintas localidades o distintas épocas, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En proyecto de educación que incluye construcción de escuelas se pondría un ítem que diría "Construcción de Escuelas", el valor total \$ 20 Millones y una explicación en Comentarios: "Este es un lote de aproximadamente 200 contratos para construcción de escuelas con valor promedio de \$100.000,00 c/u a ser adjudicados individualmente por las municipalidades participantes en un período de 3 años entre enero de 2006 y diciembre de 2008."

² **LPI:** Licitación Pública Internacional; **LLI:** Licitación Internacional Limitada; **LPN:** Licitación Pública Nacional; **CP:** Comparación de Precios; **CD:** Contratación Directa; **AD:** Administración Directa; **CAE:** Contrataciones a través de Agencias Especializadas; **AC:** Agencias de Contrataciones; **AI:** Agencias de Inspección; **CPIF:** Contrataciones en Préstamos a Intermediarios Financieros; **CPO/COT/CPOT:** Construcción-propiedad-operación/ Construcción-operación- transferencia/ Construcción-propiedad-operación-transferencia (del inglés BOO/BOT/BOOT); **CBD:** Contratación Basada en Desempeño; **CPGB:** Contrataciones con Préstamos Garantizados por el Banco; **PSC:** Participación de la Comunidad en las Contrataciones; **SBCC:** Selección Basada en la Calidad y el Costo; **SBC:** Selección Basada en la Calidad; **SBPF:** Selección Basada en Presupuesto Fijo; **SBMC:** Selección Basada en el Menor Costo; **SCC:** Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores; **SD:** Selección Directa; **CCII:** Contratación de Consultor Individual Internacional; **CCIN:** Contratación de Consultor Individual Nacional.